

CONOCIMIENTO Y ACTITUDES HACIA EL ABORTO INDUCIDO DE LOS  
ESTUDIANTES DE DÉCIMO Y UNDÉCIMO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
TÉCNICA AGROPECUARIA ALEJANDRO DURAN DÍAZ 2021

AUTORES

MAYRA XILENA JIMÉNEZ MÉNDEZ

JUAN DANIEL MAZIRI VERA

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

VALLEDUPAR (CESAR)

2021

CONOCIMIENTO Y ACTITUDES HACIA EL ABORTO INDUCIDO DE LOS  
ESTUDIANTES DE DÉCIMO Y UNDÉCIMO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
TÉCNICA AGROPECUARIA ALEJANDRO DURAN DÍAZ 2021

AUTORES

MAYRA XILENA JIMÉNEZ MÉNDEZ

JUAN DANIEL MAZIRI VERA

DIRECTORA DEL TRABAJO DE GRADO

Dra. DORIS MAGALY COLINA SÁNCHEZ

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

VALLEDUPAR (CESAR)

2021

### ***Agradecimientos***

*A Dios por su infinita bondad y amor, a nuestros padres por ser nuestro primer motivo para triunfar*

*A la Dra. Doris Magalis Colina por su tiempo, paciencia y apoyo total en nuestro proyecto*

*A la universidad popular del César por ser nuestra alma mater*

*A nosotros mismos, por culminar con éxito un logro más en nuestras vidas*

*A cada una de las personas que hicieron parte de nuestro*

### ***Dedicatoria***

*Primeramente, a Dios, por darnos vida, salud y la capacidad para terminar nuestro proyecto*

*A nuestros padres, por su apoyo incondicional, por su incansable labor de educarnos y guiarnos, por enseñarnos a luchar para alcanzar nuestras metas.*

*A Emilio (Q.E.D), por creer en mi en mis peores momentos y por darme las mejores lecciones de vida.*

*Por ultimo a Maria Cecilia, por tener fe en aquella promesa, que hoy se está materializando.*

**Tabla de Contenido**

Resumen	9
<b>CAPÍTULO I</b>	<b>11</b>
Planteamiento del Problema	11
Pregunta de Investigación	14
Objetivos	15
Objetivo General	15
Objetivos Específicos	15
Justificación	16
<b>CAPÍTULO II</b>	<b>18</b>
Marco Referencial	18
Antecedentes De La Investigación	18
Bases Teóricas	34
El Conocimiento	34
Actitud	35
Aborto	36
Aborto espontaneo	36
Aborto Inducido	36
Consecuencias Del Aborto	37
Causas del Aborto	37

	5
Métodos De Aborto	38
Antiaborto (Provida)	40
Diversidad	41
Marco legal	42
Contexto	45
Ubicación	48
Sistema De Variable	49
CAPÍTULO III	50
Enfoque de la Investigación	50
Diseño y Corte	51
Tipo de Investigación	52
Población, Muestra y Muestreo	52
Técnica e Instrumento de Recolección de la Información	56
Técnica de análisis de datos:	69
Consideraciones Éticas Finales	71
CAPITULO IV	73
Análisis e Interpretación de los Resultados	73
Datos Sociodemográficos	73
Conocimiento Hacía el Aborto	75
Actitud Hacía el Aborto	76

Comprobación de la Distribución de los Datos	80
Prueba de Normalidad	81
Correlaciones	82
Discusión de los resultados	88
Conclusiones	92
Recomendaciones	96
Referencias	97
Anexos	104

## Lista de Tablas

<b>Tabla 1.</b> Estudiantes de décimo y undécimo de la institución Alejandro Durán Díaz .....	53
<b>Tabla 2.</b> Operacionalización de conocimiento sobre aborto.....	59
Tabla 3. Operacionalización de la variable de actitud.....	64
<b>Tabla 4.</b> Baremos para la interpretación de las correlaciones .....	70
<b>Tabla 5.</b> Variable nivel de conocimiento de los estudiantes.....	75
<b>Tabla 6.</b> Dimensión evitación de la maternidad de los estudiantes .....	76
<b>Tabla 7.</b> Dimensión aferrarse al estilo de vida de los estudiantes .....	77
<b>Tabla 8.</b> Dimensión influencia social abortiva de los estudiantes .....	78
<b>Tabla 9.</b> Dimensión desequilibrio emocional .....	78
<b>Tabla 10.</b> Prueba de normalidad .....	81
<b>Tabla 11.</b> Grado de relación según el coeficiente de correlación de Spearman .....	82
<b>Tabla 12.</b> Correlación entre la variable conocimiento hacia el aborto, con la dimensión evitación de la maternidad.....	84
<b>Tabla 13.</b> Correlación entre la variable conocimiento hacia el aborto, con la dimensión aferrarse al estilo de vida habitual .....	85
<b>Tabla 14.</b> Correlación entre la variable conocimiento hacia el aborto, con la dimensión influencia social abortiva.....	86
<b>Tabla 15.</b> Correlación entre la variable conocimiento hacia el aborto, con la dimensión desequilibrio emocional.....	87
<b>Tabla 16.</b> Cuestionario conocimientos sobre el aborto inducido.....	104
<b>Tabla 17.</b> Cuestionario tipo Likert sobre actitudes hacia el aborto .....	109
<b>Tabla 18.</b> Consentimiento informado .....	112

## Lista de Figuras

**Figura 1.** Edad de los estudiantes de Alejandro Duran Díaz.....73

**Figura 2.** Sexo de los estudiantes de Alejandro Duran Díaz .....74

## Resumen

La presente investigación, tuvo como propósito, ahondar sobre el conocimiento que presentan los estudiantes, con respecto a la temática abordada. Además de conocer las actitudes que manifiestan los alumnos, sobre el aborto inducido. Teniendo en cuenta lo plasmando inicialmente, se planteó el siguiente objetivo general: determinar la relación entre el conocimiento y las actitudes hacia el aborto inducido de los estudiantes de décimo y undécimo de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Alejandro Duran Díaz - 2021. El cuál pretende dar respuesta al presente estudio.

En lo que se refiere a la metodología, esta es de tipo correlacional, de corte transversal, cuyo diseño es no experimental. De igual forma, como técnica e instrumento de recolección de datos se utilizó el cuestionario titulado “conocimiento sobre el aborto inducido”, dicho instrumento, evalúa como su nombre lo indica el conocimiento que se tiene con respecto al tema del aborto inducido. Dicho cuestionario, fue creado por Palomino (2009). También se utilizó la encuesta para evaluar la actitud que se tiene frente al tema del aborto. Se consideró como muestra a 80 colaboradores pertenecientes a los grados decimo y undécimo de la Institución.

Con respecto a los resultados obtenidos, se concluye que los estudiantes tuvieron un porcentaje mayor, en la puntuación “media”, tanto en la variable de conocimiento, como en las dimensiones de actitudes. Indicativo de que, los estudiantes tienen una puntuación “media”, en conocimiento hacia el aborto y en las dimensiones evitación de la maternidad, aferrarse al estilo de vida, influencia social abortiva y desequilibrio emocional.

**Palabras claves:** Aborto, aborto inducido, conocimiento hacia el aborto, actitud

### **Abstract**

The purpose of this research was to delve into the knowledge presented by the students, with respect to the subject addressed. In addition to knowing the attitudes that students manifest, about induced abortion. Taking into account what was initially embodied, the following general objective was proposed: to determine the relationship between knowledge and attitudes towards induced abortion of the tenth and eleventh students of the Alejandro Duran Díaz Agricultural Technical Educational Institution - 2021. Which aims to respond to this study.

As far as the methodology is concerned, it is of a correlational type, of cross-sectional, whose design is non-experimental. Similarly, as a technique and instrument for data collection, the questionnaire entitled "knowledge about induced abortion" was used, this instrument evaluates as its name indicates the knowledge we have regarding the subject of induced abortion. This questionnaire was created by Palomino (2009). The survey was also used to assess attitudes towards the issue of abortion. A sample of 80 collaborators belonging to the tenth and eleventh grades of the Institution were considered as a sample.

With respect to the results obtained, it is concluded that the students had a higher percentage, in the "average" score, both in the knowledge variable, and in the dimensions of attitudes.

Indicative that, students have an "average" score, in knowledge towards abortion and in the dimension's avoidance of motherhood, clinging to lifestyle, abortive social influence and emo

**Keywords:** Abortion, induced abortion, knowledge towards abortion, attitudinal imbalance.

## CAPÍTULO I

### EL PROBLEMA

#### Planteamiento del Problema

De 2010 a 2014 se produjeron en todo el mundo 25 millones de abortos peligrosos (45% de todos los abortos) al año, según un nuevo estudio de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Instituto Guttmacher publicado en The Lancet. La mayoría de los abortos peligrosos (97%) se produjo en países en desarrollo de África, Asia y América Latina. (Organización Mundial de la Salud, 2017). (P.1).

En España, Sangüesa (2016), se realizó un estudio sobre la “Evolución de la objeción de conciencia al aborto en España” mediante el cual se emitió “una breve definición del aborto y también tanto de la objeción de conciencia como de la objeción de conciencia al aborto”. A través de la investigación el autor concluyó:

Los objetores de conciencia se basan para ejercerla no sólo en sus creencias religiosas, también en el hecho de que el aborto supone un asesinato. Las mujeres tienen muchos motivos para abortar, están los casos que en la LO 9/1985 supusieron una despenalización del aborto: violación, malformación del feto y riesgo para la vida de la madre. También los actuales: abortar simplemente porque no quieren ser madres, porque tener el hijo podría suponer un grave problema familiar, etc. (p.42)

Para la presente investigación, Sangüesa (2016), pretende representar en el macroentorno objeto de análisis, la cual expresa que “tanto de lo que significa objeción de conciencia como concretamente objeción de conciencia al aborto”. Así mismo, esta

investigación pretende relacionar la objeción con el conocimiento y la actitud hacia el aborto, lo cual representa un aporte significativo en términos técnicos.

Así mismo, Huamani y Serruto (2017), investigadores de la Universidad Católica de San Pablo y la Universidad Nacional de San Agustín, presentan un estudio titulado “Actitud hacia al aborto en estudiantes universitarios” El estudio se realizó con una muestra de 400 estudiantes, provenientes de cuatro universidades de la ciudad de Arequipa y el instrumento utilizado fue Escala de Actitud hacia el Aborto de García (1990), que consta de 31 reactivos en una escala tipo Likert que evalúan la actitud hacia el aborto. Los resultados indican que la actitud hacia el aborto es favorable en los estudiantes investigados, encontrando que el 50% de los estudiantes tienen puntajes entre 64 y 71 puntos. En sus conclusiones, los autores afirman que,

...se encontró relación entre el nivel de conocimientos y la actitud hacia el aborto: dado que, entre mayor sea el nivel educativo, se tendrá una mayor actitud de rechazo hacia el aborto inducido y en caso contrario, es decir, cuando el nivel educativo es más bajo se manifiesta un incremento en la actitud de aceptación.

La investigación de Huamani y Serruto (2017) funge como referente a nivel del meso contexto, abordando la problemática de la presente investigación de forma amplia y aporta una base importante para el desarrollo de esta, ya que expone la relación del conocimiento y la actitud hacia el aborto, así como el referente de medición de las variables de estudio.

Por su parte, en Colombia, Quintero y Ochoa (2015) realizaron el estudio de los “Conocimientos y actitudes de estudiantes de medicina ante el aborto inducido despenalizado” con el objetivo de establecer si la exposición académica a la Interrupción Legal y Voluntaria

del Embarazo (ILVE) influye en los conocimientos y actitudes que ante este evento tienen los estudiantes de medicina. Los resultados de dicho estudio arrojaron que,

Los causales de embarazos que conllevan riesgo para la vida materna, con fetos alterados por malformaciones incompatibles con la vida, o fruto de alguna violación, presentan un reconocimiento y aceptación entre los estudiantes, las otras causales descritas por la ley colombiana, no. El 46 % de quienes cursaron el semestre, variaron su actitud ante la ILVE así: Tres de cada cuatro pasaron de rechazar cualquier indicación de aborto a aceptar solo los ítems despenalizados, y uno de cada cuatro pasó de aceptar los parámetros despenalizados a rechazar cualquiera de estos ítems. Respecto de la atención de pacientes que soliciten una ILVE, los estudiantes consideran que los médicos generales no poseen la formación idónea para brindarles la atención que estas requieren.

Esta investigación sirve de base para la observancia del fenómeno en estudio a nivel del micro entorno, mostrando la panorámica psicológica desde el punto de vista, conocimiento y actitud de los estudiantes de psicología frente al aborto, mostrando así, la otra cara de la moneda. De esta forma se concretan los referentes de la observancia del fenómeno en estudio en los distintos escenarios, nacional, regional y mundial.

El tema para tratar en esta investigación debe ser estudiada desde una perspectiva psicológica, ya que sus consecuencias están relacionadas con su objeto de estudio. La controversia causada por el tema del aborto es innegable ya que en la actualidad se han producido varias discusiones relacionadas con el tema, lo que ha dado lugar a nuevas transformaciones en la constitución de muchos países. Esta temática está directamente

relacionada con los marcos morales, psicológicos, religiosos, sociales, políticos y de salud; ya que hay implicaciones de la temática en cada una de estas dimensiones.

Por los argumentos presentados, y porque es evidente que este tema es un problema global que afecta a la sociedad y que puede afectar no solamente las decisiones, conductas y conocimientos propios de los estudiantes de los grados décimo y undécimo de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Alejandro Duran Díaz, sino también la reestructuración de políticas o cambios en la legislación sobre el tema. Opinar sobre el aborto conduce a adentrarse en un terreno bastante susceptible ya que es una problemática bastante controversial que podría atacar los sistemas morales de las personas, pero su investigación es inevitable dado que en las variables con las que se está trabajando, tienen sus cimientos en los esquemas sociales, políticos y legales de la población en general y en ciertos grupos poblacionales en particular

En este sentido, las mujeres pueden enfrentar diversas situaciones durante el embarazo, como grupos minoritarios o adolescencia, falta de relaciones familiares estables, violencia de género o intrafamiliar, inestabilidad laboral o falta de recursos económicos y falta de información adecuada, cada uno de estos factores pueden influir en la actitud de las mujeres hacia la continuidad de su embarazo o al deseo de interrumpirlo.

### **Pregunta de Investigación**

De acuerdo con lo dicho anteriormente, surge la siguiente interrogante: ¿Cuál es la relación entre el conocimiento y las actitudes hacia el aborto inducido de los estudiantes de décimo y undécimo de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Alejandro Duran Díaz -

2021? Para dar respuesta a esta incógnita y partiendo del interés de los investigadores se requiere analizar el impacto en varios contextos del aborto en el país.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

- Determinar la relación entre el conocimiento y las actitudes hacia el aborto inducido de los estudiantes de décimo y undécimo de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Alejandro Duran Díaz - 2021.

### **Objetivos Específicos**

- Identificar las características sociodemográficas por edad y sexo, de los estudiantes de décimo y undécimo de la Institución.
- Describir el conocimiento hacía el aborto de los estudiantes objeto de investigación
- Definir la evitación de la maternidad, el aferrarse al estilo de vida habitual, la influencia social abortiva y el desequilibrio emocional como actitudes hacia el aborto inducido en la población evaluada.
- Establecer la asociación entre el conocimiento hacía el aborto y las dimensiones de la actitud hacia él aborto en la población objeto de estudios.

## **Justificación**

La actual investigación se justifica teóricamente, ya que se analizarán, compararan, y contrastaran planteamientos de diversos autores instruidos en la problemática del aborto y el grado de conocimiento y actitud hacia el mismo en Colombia, permitiendo que las concepciones resultantes sean una verdadera investigación teórica de la variable en estudio. Igualmente se argumenta a través de los hallazgos del estudio que será posible contribuir a consolidar y modificar, así como ampliar el tema en el sector salud correspondiente al fenómeno en estudio. De la misma manera, es importante señalar que en este estudio se evaluarán elementos teóricos que permitirán adicionar dispositivos de gran importancia en el acontecer de la problemática, en el contexto nacional.

En cuanto a su aporte metodológico, la investigación permitirá recopilar información sobre las actitudes y el conocimiento del aborto en el país, al igual que las distintas variables en discusión a través de instrumentos confiables y validados por expertos, los cuales se diseñarán para obtener información sobre el objeto de estudio destacando que, los resultados obtenidos serán sometidos a análisis, hasta obtener unos resultados concretos. De igual forma, dichos instrumentos podrán ser utilizados en posteriores investigaciones orientadas a conocer el comportamiento de la variable de estudio en otras latitudes. Así mismo, se indica que los resultados que se obtengan a través de los instrumentos antes señalados, se referirán las conclusiones y recomendaciones a que haya lugar en el actual estudio.

Desde el punto de vista práctico, la investigación arrojará información referida al aborto y al conocimiento actitud hacia el mismo en el país, permitiendo así corregir o diseñar estrategias destinadas a la mitigación de tales efectos. Por otra parte, este estudio servirá de apoyo para el sector salud en el ámbito internacional e nacional, los cuales requieren

desarrollar factores de éxito en el abordaje de esta temática, esto es, aportando una referencia del comportamiento de la variable como base metodológica que podrá ser adaptable a cualquiera de estos ámbitos para el diseño y desarrollo de tales factores. Desde el punto de vista social, es de hacer notar que, la presente investigación favorecerá en gran manera a la forma en cómo se percibe la variable de estudio a nivel social, ya que generará beneficios como la caracterización del conocimiento y la actitud hacia el aborto en el país. Así mismo, se presentarán recomendaciones para la situación objeto de estudio, con el fin de mejorar con ello las condiciones de tratamiento del tema a nivel nacional, por tanto, dichas sugerencias tendrán como finalidad mitigar los efectos causados por el aborto.

En consecuencia, la investigación aportará a los organismos e instituciones nacionales e internacionales, una visión del aborto a través de resultados palpables y fidedignos en relación con los objetivos, tanto general, como específicos, para orientar el estudio, además, podrán servir de base para situar las estrategias que influirán en dicha área social. De esta manera se contribuirá a la visualización del aborto, una problemática que prima en el sector salud y la sociedad colombiana.

## **CAPÍTULO II**

### **Marco Referencial**

Para contrastar los resultados de esta investigación se tendrán como base las teorías del conocimiento de Segarra y Bou (2005) “La capacidad de emitir un juicio implica dos aspectos: la habilidad de un individuo para realizar distinciones y la situación de un individuo dentro de un dominio de acción generado y sostenido colectivamente”. A causa de ser un referente integral y específico, fácil de interpretar y contrastar con los resultados que se obtendrán. Así como el referente teórico de la actitud reflejado en Motta, (2009) “Las actitudes son predisposiciones para responder de una forma determinada, con reacciones favorables o desfavorables hacia una determinada cosa. Estas son integradas por las opiniones o creencias, los sentimientos y las conductas, factores que a su vez se interrelacionan entre sí”, por ser una teoría actual que acoge todos los referentes a la actitud que se quieren determinar en esta investigación.

### **Antecedentes De La Investigación**

Para visualizar la problemática abordada en esta investigación a nivel geográfico (macro, micro y meso) se consultó una gran variedad de referentes de investigación quienes describen el comportamiento de nuestras variables en distintas latitudes.

Se plantean los siguientes referentes:

Rodríguez (2018), en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, se realizó una investigación sobre “actitudes y conocimientos frente al aborto en los estudiantes de la universidad de Guayaquil del año 2017-2018”, el cual tuvo como objetivo central de la investigación, determinar las actitudes y el nivel de conocimiento de los estudiantes de la Universidad de

Guayaquil frente al aborto, se utilizó una metodología de tipo cuantitativo, donde se estudiaron, analizaron y comprendieron numerosas causas que influyen en la decisión de abortar, se utilizó un diseño no experimental, descriptivo y con un corte transversal, se empleó una muestra de 100 participantes que fueron encuestados, se aplicó una encuesta de datos demográficos, donde los resultados fueron puestos en una hoja de recolección de datos generales, se empleó una encuesta de determinantes sociales, factores de riesgo, etc., los datos obtenidos en las encuestas se registraron en una base única y posteriormente los resultados fueron puestos en tablas y gráficos, esta investigación arrojó unos resultados donde se encontró que hay bastante desconocimiento sobre el aborto en la población universitaria, así mismo se encontró que el 9% de la población se encuentra a favor del aborto y de ellos el 24% le parece indiferente, mientras que el 67% está en contra de la práctica abortiva, también se encontró que la mayoría de los estudiantes encuestados tienen una actitud de Rechazo al aborto, aun en esta población los encuestados siguen manteniendo la temática del aborto como una cuestión de carácter religioso ya que el 38% de la población cree que es un pecado, mientras que el 32% cree que es un atentado contra la vida

Por otra parte, en Chile, se llevó a cabo una investigación sobre “opinión, actitudes y nivel de conocimiento que tienen los estudiantes de obstetricia y puericultura de una Universidad Chilena respecto de la ley de interrupción voluntaria del embarazo” donde se tuvo como objetivo general: Describir la opinión, actitudes y nivel de conocimiento que tienen los estudiantes de Obstetricia y Puericultura de una universidad pública frente a la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE). Se contó una población de 308 estudiantes de la universidad de Antofagasta, a esta población se les aplicó un cuestionario realizado por los encuestadores, donde les pidió opinión y se evaluó el conocimiento sobre la Ley IVE puesta

en marcha recientemente en Chile. Se utilizó un cuestionario auto aplicado, y se obtuvo como resultado, en el conocimiento que tuvieron los encuestados sobre la ley IVE que todos los encuestados tienen conocimiento. En Chile el aborto solo es legal en tres causales que están definidas por la ley, además todos los estudiantes lograron reconocer las tres causales correctamente, en cuanto a la información que saben los estudiantes sobre el aborto, el 18% cree que las materias de su carrera le han suministrado la información necesaria sobre esta ley, por otra parte un 66% manifiesta que su información la han obtenido por medio de los medios de comunicación. En la opinión y actitudes frente al aborto, el 42% de los encuestados estarían «absolutamente a favor del aborto». Un 91% de la población considera que la ley IVE es un progreso en temáticas de políticas públicas para Chile, por otra parte, se pudo concluir que un gran porcentaje de los encuestados están a favor del aborto, ya que estos consideran que es un gran paso para el tema relacionado a políticas públicas para el país. (Marrodan et al., 2021).

En el trabajo de investigación realizado por Flores y Jove (2020), tuvo por nombre “relación entre los rasgos de personalidad y posición ante el aborto en mujeres que asisten al programa juntos, Huancane Puno 2020” el cual tuvo por objetivo determinar la relación entre los rasgos de la personalidad y la posición frente al aborto en mujeres que acuden al programa juntos en la ciudad de Huancané –Puno. La población constó de 100 participantes de sexo femenino, se utilizó un enfoque cuantitativo con diseño descriptivo y correlacional, transversal y prospectivo, los instrumentos utilizados fueron el cuestionario de rasgos de personalidad NEOFFI y el cuestionario de actitudes hacia el aborto de García. Se encontró como resultado que la mayoría de las mujeres participantes muestran un nivel medio de desarrollo de la personalidad, en cuanto a la actitud se encontró que el 42% de las encuestadas están a favor

de la reproducción y en contra del aborto, mientras que el 33% se percibe como indiferente y por último el 25% de las encuestadas tendrían una actitud favorable en relación al tema del aborto ,en conclusión según los investigadores manifiestan que las mujeres que tienen rasgos de personalidad promedio podrían tener una decisión mucho más consiente en relación el aborto

Además, En Perú, la investigadora Sánchez, (2020), realizó un estudio que lleva por nombre “nivel de conocimientos y actitudes sobre el aborto inducido en adolescentes. puesto de salud Huayo bamba. Cajamarca. 2020” esta investigación tuvo como objetivo principal determinar la relación entre el nivel de conocimientos y actitudes sobre el aborto inducido en adolescentes del puesto de salud de Huayo bamba, Cajamarca.2020. Se utilizó una muestra de 123 adolescentes, la metodología utilizada fue de tipo descriptivo, con corte trasversal correlacional, para la recolección de los datos se utilizaron los instrumentos de Trujillo y Sembrera que permitieron identificar las características sociodemográficas y por otra parte se utilizó una encuesta de para medir el nivel de conocimiento, y test de actitudes sobre el aborto inducido, se dio como resultado que en el nivel de conocimientos, el 62,88% de los encuestados tienen un nivel de conocimientos alto; 28,79% medio y el 08,33% tienen u nivel bajo; por otra parte, en relación a la actitud, el 59,09% tiene una actitud de rechazo, 31,82% indiferencia y el 09,09% de aceptación, los investigadores concluyeron que los niveles de conocimiento que tienen los encuestados está en un nivel entre alto y medio, mientras que la actitud hacia el aborto es de rechazo, así mismo concluyeron que hubo una relación entre el nivel de conocimiento y actitud hacia el aborto ya que el coeficiente de correlación es de  $p=0,03$  ( $0,03 < 0,05$ ).

Continuando en el nivel macro la revista Scielo publica la Gaceta Sanitaria Vol. 29, N° 3 de fecha junio 2015 donde se plasmó un informe desarrollado por Cabrerizo, Barroso y Rodríguez el cual se denomina “Interrupción Voluntaria del Embarazo y Uso de Métodos Anticonceptivos en Mujeres que Ejercen la Prostitución en Almería, España”. Esta investigación tuvo por objetivo analizar la realización de interrupciones voluntarias del embarazo (IVE) en mujeres que ejercen la prostitución en Almería y su relación con la utilización de métodos anticonceptivos. Además, se basó en el estudio transversal, con 110 mujeres. Se realizó un análisis bivariado utilizando el test de ji al cuadrado o el test de Fisher (nivel de significación  $<0,05$ ), y se calculó la odds ratio con un intervalo de confianza del 95%.

En lo concerniente a los resultados obtenidos, fueron del 52,7% de mujeres que se habían sometido a alguna IVE, todas utilizaban preservativo y un 35,5% además otro método anticonceptivo. No se encontró asociación estadísticamente significativa entre presentar rotura del preservativo y realizar alguna IVE, ni con la utilización de otros métodos anticonceptivos. Concluyó que este grupo de mujeres presenta un alto porcentaje de IVE, a pesar de que el uso del preservativo está muy extendido. Sin embargo, se ha encontrado un alto porcentaje de rotura de este y un bajo porcentaje de uso de píldora poscoital tras la relación de riesgo.

Desde otro punto de vista, el tema efecto de Intervención Educativa, Aborto Provocado y Valor de la Vida, en Conocimientos y Actitudes en Adolescentes del Colegio Nacional, desarrollado por la investigadora Emma Pérez, (2019) en Lima – Perú, se relaciona con la investigación, ya que plasmaron como objetivo general evaluar el efecto de la intervención educativa, en cuanto a conocimientos y actitudes sobre el aborto provocado, y valor de la vida en adolescentes, de cuarto de secundaria del Colegio Pedro A. Lobarthe – La Victoria 2019.

Esta investigación se desarrolló, a través de una metodología hipotético deductivo, de tipo preexperimental, con la modalidad de pre y post test obteniendo. Como resultado, se obtuvo en el conocimiento sobre el aborto del pretest, que el 50% de los adolescentes tenían un nivel de conocimiento medio, el ofrecerles información adecuada a los adolescentes en tiempos pertinente generaban un cambio de actitud rechazando una sexualidad desordenada y evitando la consecuencia del aborto provocado. Así mismo el estudio tuvo como conclusión, que la información tenían los estudiantes acerca de la problemática era insuficiente y esto generaba vulnerabilidad al desarrollar conductas sexuales no deseadas.

Así mismo, Humani Julio y Serruto Alison, (2017). De Arequipa, en su investigación sobre “actitud hacia el aborto en estudiantes Universitarios”, en el cual concluyeron, que existe una relación entre el nivel de conocimiento y la actitud hacia el aborto, por tanto, mientras más alto sea el nivel educativo, habrá mayor actitud de rechazo hacia el aborto inducido y en caso opuesto, es decir, cuando el nivel educativo es bajo se manifiesta un incremento en la actitud de aceptación. De esto se desprende la necesidad de brindar una educación pertinente y accesible a diversos sectores de la población, que aborde el tema del aborto, en salvaguarda de la vida, poniendo como base los valores morales. Para determinar estas afirmaciones se aplicó el instrumento de la Escala de Actitud hacia el aborto de García (1990) que consta de 31 reactivos en una escala tipo Likert que evalúa la actitud hacia el aborto, tiene cuatro opciones de respuesta las cuales van desde “Totalmente en desacuerdo” hasta “Totalmente de acuerdo”. Esto se aplicó a cuatrocientos estudiantes provenientes de cuatro universidades de Arequipa, cien por cada uno.

En México el estudio de “Actitudes hacia la interrupción voluntaria del embarazo en jóvenes mexicanos, y su opinión acerca del aborto inseguro como problema de salud pública”,

realizado por: Marvan, Orihuela y Álvarez en el año 2018. El objetivo de este estudio fue explorar las actitudes hacia el aborto inducido en jóvenes mexicanos, y su relación con el hecho de considerar o no al aborto inseguro un problema de salud pública. Los resultados se compararon de acuerdo con el sexo, edad, religión y disciplina de los participantes. La muestra estuvo integrada por 411 estudiantes universitarios, quienes contestaron el cuestionario sobre actitudes hacia el aborto y un cuestionario sobre aborto inseguro. Los participantes mostraron actitudes más favorables que condenatorias hacia el aborto inducido. Marvan, Orihuela y Álvarez, (2018).

En general, reconocieron que el aborto inseguro constituye un riesgo para la salud, pero no están seguros de que su legislación ayude a resolver esta situación. Los hombres y los participantes religiosos (católicos u otra religión derivada del cristianismo) tuvieron actitudes más condenatorias hacia el aborto inducido que sus pares, y fueron los que menos consideran que legalizar el aborto pueda disminuir los problemas de salud que ocasiona el aborto inseguro. No hubo diferencias relacionadas con la edad de los participantes, ni con su disciplina. Un hallazgo preocupante fue el poco interés de los jóvenes en el tema de la legalización del aborto.

En el mismo orden Rojas, (2017). En el estudio “Nivel de Conocimiento sobre aborto en adolescentes que 5° secundaria del Colegio Nacional de Iquitos. En la ciudad de Perú, se obtuvieron los siguientes resultados 85 alumnos del 5° de secundaria de las diferentes secciones del colegio nacional de Iquitos; el 43.5% de los alumnos varones tuvieron < 16 años; seguido del 37.6% que fueron mujeres; el 44.7% procedían de zona urbano. El 45.9% de los alumnos varones recibieron información por parte de sus padres; seguido del 18.8% en

mujeres. El 70.6% de los alumnos encuestados tuvieron un nivel de conocimiento eficiente; sin embargo, el 29.4% tuvieron un nivel de conocimiento deficiente sobre el aborto.

El 80.0% de los alumnos encuestados saben que es el aborto; 89.4% conocen los tipos de aborto que existen; el 89.4% saben que es el aborto espontáneo; 87.1% conocen las complicaciones del aborto y más del 80.0% saben los efectos del aborto. Usando de metodología la no experimental; cuantitativo de diseño descriptivo, transversal, prospectivo, además la muestra fue conformada por el total de población de alumnos del 5° de secundaria de las diferentes secciones del Colegio Nacional de Iquitos que acepten voluntariamente la encuesta e indagara los conocimientos sobre el aborto. La conclusión a la que llegó la investigadora es que no se encontró relación significativa entre la edad ( $p= 0.431$ ) del adolescente; sexo ( $p= 0.672$ ); procedencia ( $p= 0.116$ ) y conocimiento sobre aborto. Se encontró relación significativa ( $p= 0.012$ ) entre el medio de información y conocimiento sobre aborto en adolescentes.

El objetivo de la siguiente investigación fue “Determinar el Nivel de Conocimientos y Actitudes Sobre el Aborto Inducido en Usuarios/as del Centro de Salud N°1 Pumapungo Durante el Mes de Agosto del 2018”. La misma fue ejecutada por los estudiantes Guamán, Marcatoma y Tapia, de Cuenca Ecuador. Fue un estudio observacional, descriptivo, transversal. Se aplicó un test de conocimientos y una escala de actitudes tipo Likert modificada sobre aborto inducido a 400 usuarios/as que cumplieron los criterios de inclusión.

Se reportó el nivel de conocimientos y las actitudes respecto al aborto inducido. Los datos fueron presentados por medio de tablas personalizadas. Para el análisis de los datos se utilizaron los programas SPSS MB 15 y Excel. Se aplicaron los procesos éticos para estudios con seres humanos. Que obtuvo como resultado que, de los 400 participantes, con una media

de edad de 31.7 años, el 70.3% fueron mujeres y el 40% tuvo instrucción secundaria, el 75.3% residían en áreas urbanas, el 67.5% se identificaron como católicos, el 46% tuvieron nivel socioeconómico medio-bajo. El 68 % de los encuestados tuvo un nivel medio de conocimientos, seguido de un alto conocimiento en el 25.8% y bajo 6.3%. La actitud de indiferencia fue la más frecuente con un 54.3%, seguida de aceptación en el 23.5 % y rechazo en un 22.3%.

En Santa Clara, Cuba en el 2016-2017, Barrios, (2017), realizó una investigación, titulada “Caracterización de la Actitud ante el Aborto inducido en adolescentes que acuden al servicio”, la misma se realizó con el objetivo de caracterizar la actitud ante el aborto inducido en las adolescentes que acuden a este servicio en el Hospital Universitario Gineco Obstétrico "Mariana Grajales" de Santa Clara. A partir de un enfoque mixto de investigación se desarrolló un estudio exploratorio-descriptivo con una muestra de 100 adolescentes entre las edades de 12 y 19 años.

Los instrumentos empleados fueron la encuesta sobre actitud ante el aborto inducido y la entrevista psicológica. El procesamiento de los datos obtenidos se realizó a través de análisis de frecuencias y del análisis de contenido. Se constató la presencia de conocimientos parciales en relación con el procedimiento del aborto inducido, centrados en las consecuencias, principalmente en las biológicas. Barrios, (2017).

Los motivos más frecuentes de interrupción fueron: querer continuar estudios, no querer tener hijos y considerarse muy joven y no estar preparada para asumir el rol de madre. Las emociones predominantes fueron el miedo y el arrepentimiento. Las preocupaciones asociadas a esta situación estuvieron vinculadas a la posibilidad de quedar estéril y a la salud sexual. Se evidenció un predominio de adolescentes con un aborto previo y una tendencia a la

aceptación de la práctica del aborto. Contradictoriamente existió una predisposición al rechazo hacia su práctica en el futuro. Como resultado final, la actitud ante el aborto inducido en estas adolescentes asume una valencia ambivalente. Barrios, (2017).

En el contexto micro el estudio de Nereida y Martínez en el año 2018, que lleva por nombre “Conocimientos Actitudes y Prácticas de un Grupo de Profesionales de la Salud ante la Interrupción del Embarazo”, propuso analizar los Conceptos, actitudes y prácticas, ante la interrupción voluntaria del embarazo e identificar las principales barreras en relación a la solicitud de este procedimiento médico. Se realizó un estudio cualitativo de corte transversal a través de una exploración documental y el análisis de diez entrevistas semiestructuradas con profesionales de la salud, especialistas en ginecología y obstetricia.

Los resultados indicaron que la interrupción voluntaria del embarazo estaba ligada a aspectos éticos, morales y religiosos que influyen en la decisión de practicar este procedimiento médico, pese a concebirse como un derecho fundamental. Aunado a esto, existe desconocimiento de los elementos legales y una concepción de que esta práctica constituye una salida a los embarazos en adolescentes. Estos aspectos configuran barreras de acceso de tipo cultural, personal y estructural. Nereida y Martínez, (2018).

En el mismo contexto Martínez et al., 2019, realizan un artículo reciente del año 2019 que lleva por nombre “Actitudes, conocimientos y prácticas de internos de medicina frente a la interrupción voluntaria del embarazo en Medellín, Colombia” el cual expone que la interrupción voluntaria del embarazo es una opción legal en algunos países bajo circunstancias especiales. Se quiso explorar las actitudes, los conocimientos y las prácticas de los internos de medicina frente a la interrupción voluntaria del embarazo en Medellín-Colombia. Se realizó un estudio observacional descriptivo de corte. Se analizaron variables sociodemográficas,

actitudes, conocimientos y prácticas frente a la interrupción voluntaria del embarazo. Se realizó un análisis descriptivo de las variables. La información se analizó con el software SPSS® versión 21.0.

De forma que, se obtuvo consentimiento informado y aprobación del comité de ética universitario. El principal motivo para realizar la interrupción voluntaria del embarazo fue por riesgo para la salud mental de la madre. Acerca de la objeción de conciencia el 54,7 % la tiene, 21 % objetó conciencia durante el pregrado y el 86,7 % conoce correctamente el proceso a seguir para hacerlo. La totalidad de los encuestados identifica las circunstancias en las cuales el aborto está despenalizado en Colombia, el 96 % conoce el objetivo de la sentencia C355 y el 41 % desconoce que no se establece edad gestacional para practicarla. De los internos que presenciaron IVE el 25,7 % tuvo una repercusión emocional severa con recuerdos frecuentes de lo ocurrido y el 48,7% tristeza con otras emociones.

En el mismo orden de ideas, el estudio sobre “Conocimientos y actitudes de estudiantes de medicina ante el aborto inducido despenalizado” tiene por objetivo establecer si la exposición académica a la interrupción legal y voluntaria del embarazo (ILVE) influye en los conocimientos y actitudes que ante este evento tienen los estudiantes de medicina. Es así como Quintero y Ochoa en el año 2015 en la Ciudad de Bucaramanga se realizaron a los estudiantes de medicina de universidades acreditadas institucionalmente, en el curso de gineco-obstetricia, encuestas anónimas y entrevistas grupales, al inicio y al final del periodo académico.

Esto arroja como resultado, que los causales embarazos que pueden cursar algún riesgo para la vida materna, con fetos afectados por malformaciones incompatibles con la vida, o productos de violación, tienen reconocimiento y aceptación entre los estudiantes, las

otras causales descritas por la ley colombiana, no. El 46 % de quienes cursaron el semestre, variaron su actitud ante la ILVE así: Tres de cada cuatro pasaron de rechazar cualquier indicación de aborto a aceptar solo los ítems despenalizados, y uno de cada cuatro pasó de aceptar los parámetros despenalizados a rechazar cualquiera de estos ítems.

Respecto de la atención de pacientes que solicitan una ILVE, los estudiantes consideran que los médicos generales no poseen la formación idónea para brindarles la atención que estas requieren. También obtuvieron las conclusiones de mejorar y crear espacios pedagógicos donde se adquieran competencias para enfrentar y manejar la ILVE puede disminuir la posibilidad de que los médicos enfoquen inadecuadamente las pacientes consultantes por esta causa.

También se analizó el estudio que lleva por nombre “Interrupción Voluntaria del Embarazo por Violación: Conocimientos, Actitudes y Practicas de los Profesionales de la Salud en Caquetá” el cual es una investigación desarrollada por Ibaguen, (2017), por tanto, el objetivo de esta investigación descriptiva transversal fue describir los conocimientos, actitudes y prácticas de profesionales de la salud que laboran en el departamento de Caquetá sobre la interrupción voluntaria del embarazo a causa de violación en un contexto de conflicto armado.

Para ello, se realizó una encuesta a 117 profesionales de la salud (médicos y enfermeras) de diferentes instituciones prestadoras de salud del departamento. El tamaño muestral calculado fue de 116, con un margen de error de 5 % y nivel de confianza de 90 %. El 95% de los profesionales conocen que en Colombia es legal la interrupción voluntaria del embarazo cuando este es producto de violación; el 17 % manifestó la denuncia como el único requisito para acceder a dicho procedimiento.

El 50 % respondió que la aspiración manual endouterina es uno de los métodos utilizados y el 62% considero que la mujer embarazada a causa de violación debe hacer lo que considere correcto. El 47% de los encuestados dijo no practicar la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) pero sí remitir el caso. Se identificó que los profesionales tienen información relacionada con la atención a víctimas de violencia sexual. Aun así, hay algunas dificultades en el reconocimiento formal de los requisitos para prestar este servicio ya que, en zona de conflicto armado, las pacientes refieren que su integridad física podría verse comprometida sin interponer una denuncia por violencia sexual. Por lo cual la interrupción del embarazo se puede realizar bajo la causal salud, además, se logró evidenciar que los profesionales prefieren emitir los casos de IVE.

La revista de Facultad Nacional de la Salud Publica, Medellín publicó un estudio sobre “El aborto legal en Colombia: opiniones de un grupo de estudiantes de Enfermería” en abril del 2019. Sus autores Laza-Vásquez, Cerquera-Gallego et al, manifiestan que en el año 2006, el Estado colombiano legalizó el aborto en tres situaciones específicas, mediante la Sentencia C-355, marcando un hito importante en una sociedad impregnada por fuertes valores patriarcales. (Aznar y Sala, 2019).

Sin embargo, han sido escasos los estudios adelantados sobre las experiencias de los principales actores implicados en este fenómeno social, como los profesionales de la salud y las mujeres. El objetivo de este estudio fue indagar por las opiniones de los estudiantes de último año del Programa de Enfermería de la Universidad Surcolombiana acerca de la Sentencia C-355 de 2006, que legaliza el aborto en tres situaciones específicas, en Colombia. (Aznar y Sala, 2019).

Así mismo este tipo de estudio fue de tipo cualitativo exploratorio. Participaron veintiséis estudiantes, seleccionados con un muestreo por conveniencia hasta saturar la información. Para recolectar esta información, se crearon tres grupos de discusión y se hicieron tres entrevistas a profundidad, observados mediante análisis de contenido, y teniendo como resultado, que las opiniones acerca de la Sentencia son favorables, por sus beneficios sociales y en pro de la defensa de los derechos de las mujeres. El tema emergente en los discursos construidos fue el impedimento que significan, para la aceptación del aborto en Colombia, los fuertes valores patriarcales impregnados en la sociedad, los cuales son reforzados por los “discursos de verdad” de la Iglesia y la institucionalidad médica. (Aznar y Sala, 2019).

Esta investigación concluyo con que es necesario persistir en la socialización de la Sentencia entre las intuiciones y los profesionales de la salud, y en el aborto legal y los derechos de las mujeres como un tema de discusión pública y política; para esto, es imprescindible la labor conjunta de la academia e investigadores, con las organizaciones sociales defensoras de los derechos de las mujeres. El “Análisis del aborto desde un punto de vista conceptual”, es un estudio publicado por la revista *Persona y Bioética*, en su volumen 23, año 2019, Este artículo se desarrolla en el plano de los conceptos y la necesidad de contribuir a la vida en la sociedad actual. Para ello es necesario incidir en la dignidad de la vida humana en aquellos círculos académicos y de debate intelectual desde donde se crean las distintas corrientes de opinión. (Aznar y Sala, 2019).

Este planteamiento llegó a la conclusión de que la dimensión social de lo humano debe ser subrayada en el actual mundo académico. Con ello se enriquece la comprensión antropológica de un sujeto que es social desde que es engendrado. La familia es el lugar desde

donde se entiende la diacronía como una parte constitutiva de nuestra realidad. En esta institución se gesta el ser humano y es ahí donde se establecen los rasgos constitutivos que nos identifican como tales: fraternidad, solidaridad intergeneracional, amor. No obstante, la familia presenta en la actualidad graves disfunciones que es necesario corregir en orden a restablecer una adecuada salud social; estas que nos remiten a una serie de criterios morales de excelencia. (Aznar y Sala, 2019).

Los autores de este artículo Aznar y Sala indicaron que el aborto como ideología es profundamente antisocial y se hace necesario hacerle frente en el plano de las ideas. Por tanto, pretenden generar renovadas sinergias de opinión a favor de la dignidad de la vida humana y abogar para que cada vez sean más los actores que se sumen a la defensa. La gran desigualdad social en la actualidad se sitúa entre los que son y los que no son en el plano vital. Por ello, edificar una sociedad sensible a las crecientes injusticias es uno de los mayores logros como intelectuales.

En cuanto a las investigaciones nacionales, en Cartagena, se encontró una investigación realizada por las investigadoras Cortes y Genes, (2019), quien llevó por nombre “conocimientos y actitudes sobre la interrupción voluntaria del embarazo en estudiantes universitarios de una institución de educación superior de la ciudad de Cartagena 2019 – II.” Su objetivo principal es determinar el nivel de conocimientos y actitudes sobre la interrupción voluntaria del embarazo de los estudiantes de dos programas de la facultad de Ciencias de la Salud de una Universidad de la ciudad de Cartagena 2019 II, la metodología utilizada fue cuantitativa, de tipo descriptivo y corte transversal, la muestra estuvo conformado por 231 participantes, los instrumentos utilizados para la recolección de los datos fueron cuestionario sobre nivel de conocimiento hacia el aborto, que fue una adaptación tomada de las autoras

Kelly Marceliano y Rosita Medrano , en cuanto al instrumento de la variable actitud, se utilizó el cuestionario de actitudes hacia la IVE de las mismas autoras anteriores, como resultado se obtuvo que el 92,2% de los encuestados tienen un nivel de conocimiento alto y solo un 6,9% se encuentra en un nivel medio, en cuanto a los niveles de actitud se encontró que la mayoría de los estudiantes tiene una actitud de indiferencia y rechazo en relación al tema del aborto y mantienen su posición de castigar a las personas que lo practican.

Por otra parte, en la ciudad de Bucaramanga, Noriega et al., (2021), realizaron una investigación que lleva por nombre “análisis del grado de conocimiento y actitudes hacia el aborto en estudiantes del programa de salud en la universidad de Santander de Bucaramanga”. El cual tuvo una muestra conformada por 288 estudiantes, se utilizó el cuestionario de Marván & Lagunes, se utilizó una metodología cuantitativa-cualitativa ( mixta) observacional, descriptivo de corte transversal prospectivo, los resultados arrojados nos muestra que el 87,2% de los encuestados tienen conocimientos básicos en cuanto a la temática sobre el aborto, en cuanto al tema de actitud hacia el aborto, según concluyen los autores no existe una respuesta clara en cuanto a la actitud de los encuestados, ya que según la mediana de los datos, en relación a las actitudes pro vida se calcula un 3,27 están a favor, los resultados son muy bajos para establecer una tendencia marcada. En relación con la actitud de proelección, los resultados están más bajo (3,1) y en general los resultados no demuestran una tendencia específica.

## **Bases Teóricas**

### **El Conocimiento**

Alavi y Leidner (2003) definen el conocimiento como la información que el individuo posee en su mente, personalizada y subjetiva, relacionada con hechos, procedimientos, conceptos, interpretaciones, ideas, observaciones, juicios y elementos que pueden ser o no útiles, precisos o estructurales. La información se transforma en conocimiento una vez procesada en la mente del individuo y luego nuevamente en información una vez articulado o comunicado a otras personas mediante textos, formatos electrónicos, comunicaciones orales o escritas, entre otros. A su vez, Segarra y Bou (2005) precisan que el conocimiento es la capacidad individual para realizar distinciones o juicios en relación con un contexto, teoría o a ambos. La capacidad de emitir un juicio implica dos aspectos: la habilidad de un individuo para realizar distinciones y la situación de un individuo dentro de un dominio de acción generado y sostenido colectivamente.

Según Núñez, (2004), el conocimiento tiene un carácter individual y social; puede ser: personal, grupal u organizacional, ya que cada persona interpreta la información que percibe sobre la base de su experiencia pasada, influida por los grupos a los que pertenece. También influyen los patrones de aceptación que forman la cultura de su organización, junto con los valores sociales en los que ha transcurrido su vida. Esto determina que el conocimiento existe, tanto en el plano del hombre como de los grupos y la organización, ya que estos se encuentran determinados por su experiencia social concreta e historia.

Se asume entonces que el conocimiento en su esencia es un proceso mediante el cual una persona toma conciencia de su realidad y en ésta, aparece un conjunto de representaciones

sobre las cuales no existe duda de su veracidad. Además, el conocimiento puede ser entendido de diversas formas: como una contemplación porque conocer es ver; como una asimilación porque es nutrirse y como una creación porque conocer es engendrar.

### **Actitud**

En lo referente al tema de actitud Allport (1935), lo definió como un estado mental y neurológico de atención, organizado a través de la experiencia, y capaz de emplear una influencia directiva sobre la respuesta de la persona a todos los objetos y situaciones con las que se encuentre relacionado. Desde otro punto de vista, se definen “Las actitudes como las predisposiciones por responder de una determinada manera con reacciones favorables o desfavorables hacia algo. Las integran las opiniones o creencias, los sentimientos y las conductas, factores que a su vez se interrelacionan entre sí”. Motta, (2009), (p. 129).

Las actitudes son juicios de valor que pueden ser agradables (expresión positiva) o desagradables (expresión negativa), son juicios respecto a las personas, objetos o acontecimientos. Y aunque no son precisamente valores, sí pueden constituirse con la influencia de éstos, es decir, pueden adquirirse al paso de la vida con la identificación de personas significativas, por ejemplo, el padre, los maestros, los amigos, el sacerdote, etcétera.

Los seres humanos tienen actitudes hacia muy diversos objetos y situaciones y símbolos, por ejemplo, hacia el aborto, la política económica del país, la acreditación, los sistemas de evaluación, los modelos pedagógicos, los diferentes grupos étnicos, la Ley, etc. Las actitudes están relacionadas con el comportamiento que mantenemos en torno a los objetos a que hacen referencia.

Por su parte Dides et al., (2011). define tres tipos de actitudes generales: inicialmente esta la actitud pro-legalización, donde las personas están de acuerdo de manera general en el aborto, sin tener alguna causal o circunstancia que lo impida, así mismo está la actitud anti-legalización, en este tipo de actitud las personas rechazan de manera general la legalización del aborto sin importar las circunstancias ya que la consideran moralmente inadecuada y por ultimo esta la actitud que se denomina grupo intermedio, en este, las personas están en contra del aborto pero no de manera general, ya que se muestran de acuerdo a que sea legal solamente en ciertas causas o circunstancias.

### **Aborto**

La palabra “aborto”, proveniente del latín “abortus”, es el participio del verbo “aborior”, que tiene por significado “ab = de (indica separación)”, y “orior = levantarse, salir, nacer” (Rosales, 2005).

### **Aborto espontaneo**

Se define como la “pérdida natural de la gestación antes de las 26 semanas, cuando el feto no está aún en condiciones de sobrevivir con garantías fuera del útero materno” (Llopis, 2010). También es conocido con el nombre de casual, o natural involuntario, y ocurre cuando el embarazo termina de forma abrupta (Rosales, 2005).

### **Aborto Inducido**

Según la OMS (Organización Mundial de la Salud), es el “resultante de maniobras practicadas deliberadamente con ánimo de interrumpir el embarazo” (Llopis, 2010). Estas maniobras pueden ser llevadas a cabo por la propia embarazada o por otra persona por encargo

de ésta de forma doméstica, química o quirúrgicamente. También es conocido como intencionado, artificial o voluntario (Rosales, 2005).

### **Consecuencias Del Aborto**

La pretensión de este apartado es exponer los diferentes cambios o consecuencias que puede padecer una mujer tras haber practicado una interrupción voluntaria del embarazo. Aparentemente no es más allá que una intervención quirúrgica como otra cualquiera o un tratamiento médico como para cualquier otro proceso, pero no es así; esta práctica acarrea muchos sentimientos en la mujer así como cambios en su cuerpo, pensamiento y actitud que se deben tener en cuenta antes de llevar a cabo dicho proceso, como se mencionó en 2008 en La Organización Profesional de Psiquiatras del Reino Unido, que “el aborto voluntario, supone un riesgo importante para la salud mental de las madres, y por tanto recomienda que se asesore convenientemente sobre estos riesgos a quienes desean abortar y más si hay una cierta predisposición personal o familiar al desequilibrio psíquico” (Chiva et al., 2013).

### **Causas del Aborto**

Para comprender la naturaleza del aborto, es importante entender que tanto el embarazo como el aborto entrañan riesgos, y la presencia de un aborto puede estar vinculado al azar, o en otros casos la presencia del aborto es una intervención voluntaria. Se tiene que entender el tema de la variabilidad individualidad; los seres humanos son todos diferentes, de modo, que un embarazo deseado y esperado puede devenir en un aborto espontáneo, o también que un embarazo no deseado pueda terminar en un parto de un niño deseado o no, dependiendo de las variables que acontezca en ese momento.

Según Gonzáles et al. (2013) la etiopatogenia en la mayoría de los casos es difícil establecer cuál es la causa de la interrupción del embarazo; sin embargo, existen numerosas situaciones que favorecen un aborto espontáneo, entre las causas se encuentran:

**Causas ovulares:** Se refiere a las anomalías que afectan al embrión y/o a la placenta y que pueden influir negativamente en el desarrollo de la gestación, entre ellas tenemos: las anomalías cromosómicas, anomalías genéticas, alteraciones del desarrollo del embrión y la placenta.

**Causas maternas:** sobre estas causas a diferencias de las ovulares, si se detectan previamente, es posible actuar para disminuir el riesgo de que el aborto espontáneo se presente o se repita, entre las causas están: las causas uterinas (malformaciones, posiciones anómalas, insuficiencia cervical, mioma, sinequias intrauterinas), causas inmunológicas (lupus eritematoso sistémico, síndrome antifosfolípido, trombofilias), causas endocrinas (hipotiroidismo, diabetes, insuficiencia de la fase lútea), infecciones, traumatismos y otros factores como la amniocentesis.

### **Métodos De Aborto**

La intencionalidad de este apartado es dar a conocer las vías de aborto que existen en la actualidad, que son dos, y en qué consisten. Por un lado, se encuentra el método quirúrgico, y por otro el aborto químico o farmacológico.

**Aborto quirúrgico:** este consiste en la interrupción del embarazo en el quirófano mediante una técnica quirúrgica". Dependiendo del periodo de gestación en el que se encuentre la mujer, se pueden realizar cuatro tipos diferentes de procedimientos quirúrgicos,

que son, la succión y la aspiración, DE (dilatación y evacuación), las infusiones salinas y la histerotomía (Llopis, 2010).

La succión o la aspiración pueden desempeñarse durante el primer trimestre del embarazo, hasta la duodécima semana de gestación. En este primer tipo de método se utilizan dilatadores para poder acceder a la cavidad uterina y así introducir un tubo maleable conectado a una bomba de vacío para poder extraer el contenido del interior del útero. Después, se introduce un aparato en forma de cuchara de metal, llamado legra, para retirar mediante raspado los posibles restos de las paredes de la cavidad uterina de la mujer embarazada. El método de aspiración ha sido el sustituto del método succión, puesto que éste se encuentra prácticamente en desuso (Zapata, 2013 como se cita en Chiva et al., 2013).

Si nos encontramos ante la primera mitad del segundo trimestre, el método a utilizar es una técnica especial de legrado con aspiración, que a veces puede incluir la utilización de fórceps, y que recibe el nombre de dilatación y evacuación (DE). En muchas ocasiones se ha considerado que es el método más seguro y, por tanto, el más usado en el segundo trimestre. Tras la intervención, la paciente debe guardar reposo y permanecer ingresada en el hospital, puesto que pueden existir como consecuencia de la intervención, hemorragias o dolor (Girón, et al. 2018 como se cita en Chiva et al., 2013).

A partir de la semana 15 del embarazo, las infusiones salinas son el método más utilizado. En esta técnica se utiliza una aguja hipodérmica o un tubo fino para que a través de la pared abdominal se pueda extraer parte del líquido amniótico de la placenta. Este líquido se reemplaza por una solución salina concentrada al 20% que hace que entre las siguientes 24 y 48 horas empiezan a producirse contracciones uterinas provocando la expulsión del feto. Tras la intervención, la embarazada debe permanecer ingresada en el hospital durante uno o dos

días en reposo para valorar la aparición de posibles complicaciones potenciales (Zapata, 2013 como se cita en Chiva et al., 2013).

***Aborto químico o farmacológico:*** “Consiste en la ingesta de diversos medicamentos para lograr la interrupción del embarazo” (Llopis, 2010). La droga más utilizada es la RU-486, que fue desarrollada en Francia, y en el año 1988 se legalizó su uso. Esta píldora únicamente es eficaz los primeros 50 días, es decir, sólo se emplea hasta la séptima semana de gestación y debe estar estrictamente supervisada de forma médica. Está compuesta por mifepristona, una hormona sintética que se encarga del bloqueo de la progesterona, necesaria para la gestación y desarrollo del feto (Zapata, 2013). Su acción produce dos efectos en el cuerpo de la mujer embarazada; por un lado, mata al embrión provocando el desprendimiento de éste del útero, y por otro, produce contracciones uterinas y dilatación del cérvix para facilitar la expulsión de este o de los restos del embrión o placentarios. Citado en (Chiva et al., 2013).

Desde otro punto de vista, Kahle (2015), describe el concepto de **aferrarse al estilo de vida**; como la forma en que vive una persona (o un grupo). Una manera de vida que muestra las actitudes, los valores y el punto de vista sobre el mundo que tiene una persona. Mantener una “forma de vida concreta” conlleva a tener una opción consciente o inconsciente entre una manera y otras de conductas.

### **Antiaborto (Provida)**

El concepto se emplea con referencia a quienes defienden el derecho a la vida desde el instante de la fecundación. Según esta perspectiva, el cigoto ya es un sujeto con derechos, al igual que el embrión y el feto. De esta forma, quienes se oponen a la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo se califican a sí mismos como provida. Las asociaciones

provida, en este marco, militan en contra de los proyectos políticos y de las iniciativas sociales que apuntan a permitir el aborto bajo ciertas circunstancias o de acuerdo con determinados requisitos vinculados a las condiciones de gestación, el desarrollo del embarazo, etc. (Pérez y Gardey, 2019).

### **Diversidad**

Pocas personas pueden afirmar que son indiferentes al tema del aborto. No obstante, las pasiones que desencadena su estrategia son tan intensas que se presta poca atención a su realidad a nivel demográfico y social. A grandes rasgos, los índices de aborto siguen las presiones culturales y económicas sobre el número de hijos de la familia en una sociedad determinada, junto con la correlación de leyes y estrategia que determinan el acceso a la planificación familiar. (Jacobson, 1991).

Las pruebas históricas demuestran una diversidad de opinión y práctica en cuanto al aborto provocado. Los primeros cristianos condenaban el aborto, pero no contemplaban la interrupción de un embarazo como aborto antes de la "animificación", la definición del inicio de la vida dentro del útero. Hoy en día, la ley canónica católica asigna la misma importancia a la vida del embrión que a la de la madre desde el momento de la concepción (Jacobson, 1991).

### **Marco legal**

En Colombia la Corte Constitucional reconoce que la interrupción voluntaria del embarazo es un derecho íntimamente ligado al derecho a la vida, a la salud, a la integridad, a la autodeterminación, intimidad y dignidad de las mujeres. La interrupción voluntaria del embarazo por las tres causales descritas en la sentencia **C-355 de 2006**, es un derecho fundamental de las mujeres que debe ser garantizado por el Sistema de Seguridad Social en Salud. Ésta, además, pertenece a la esfera íntima o privada lo cual obliga a proteger la confidencialidad de las mujeres que la soliciten y a no ser sometida a una revictimización, discriminación, culpa o estigma.

#### **Sentencia T-841**

Establece que el riesgo para la salud mental de la mujer es razón suficiente para llevar a cabo una interrupción voluntaria del embarazo (IVE). Se reitera un plazo de 5 días para que las Entidades Promotoras de la Salud (EPS) atiendan las solicitudes de IVE y lleven a cabo los procedimientos en los casos en los que se encuentra permitido. Corte Constitucional. (2011).

#### **Sentencia T-636/2011**

Establece la responsabilidad de las Entidades Promotoras de la Salud (EPS) para evaluar si la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) es procedente en cada caso concreto bajo criterios científicos y con observancia de la jurisprudencia. Corte Constitucional. (2011).

#### **Sentencia T-585**

Establece que los derechos sexuales y reproductivos, incluida la interrupción voluntaria del embarazo (IVE), son parte de los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución de 1991. Corte Constitucional. (2010).

**Sentencia T-009**

Establece que el derecho a la dignidad humana se viola si no se respeta la autonomía de una mujer para tomar la decisión de la Interrupción voluntaria del embarazo (IVE) y enfatiza que la mujer involucrada es la única persona que puede decidir al respecto Corte Constitucional. (2009).

**Sentencia T-946**

Esta sentencia reitera que el único requisito para acceder al derecho de la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) en caso de violación, incesto o inseminación artificial no consentida es la denuncia del hecho, y considera cualquier otro requisito como una barrera en el acceso a los Derechos Sexuales y Reproductivos de las mujeres. Corte Constitucional. (2008).

**Sentencia T-988**

Esta sentencia reitera el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) por causal violación para una mujer con discapacidad, impedida de expresar su voluntad. Definiendo que en cualquier circunstancia se debe actuar para su beneficio de acuerdo con el artículo 13 de la Constitución Nacional y de la Sentencia C-355 de 2006. Corte Constitucional. (2007).

**Resolución 4.905**

Por la cual se adopta la Norma Técnica para la atención de la Interrupción Voluntaria del Embarazo - IVE -, se adiciona la Resolución 1896 de 2001 y se dictan otras disposiciones

Establece características del servicio (codificación de procedimientos, admisión de la gestante, asesoramiento, información, consentimiento informado), procedimientos y métodos de interrupción voluntaria del embarazo y seguimiento. Corte Constitucional. (2006).

### **Ley 599, Código Penal**

La Corte Constitucional ha reconocido por vía jurisprudencial la posibilidad de abortar por peligro para la vida o la salud de la mujer, por malformación del feto, por violación y por incesto, en otras circunstancias el aborto es penalizado con prisión de 16 a 54 meses en caso de que la mujer cause su aborto o permita que otro se lo cause, y será penalizado con prisión de 64 a 180 meses a quien cause el aborto sin consentimiento de la mujer. Corte Constitucional. (2000).

### **sentencia C-055-22**

La Corte Constitucional de Colombia, en una decisión histórica, aprobó la despenalización del aborto hasta la semana 24 de gestación. La sentencia de la Corte se produce como respuesta a una demanda presentada en 2020 por el movimiento Causa Justa, una coalición de 90 organizaciones, en la que el colectivo exigía el fin de la criminalización de la interrupción del embarazo. En Colombia estaba penado con hasta cuatro años y medio de cárcel, aunque desde 2006 se permitía por tres causas: violación, malformación del feto o riesgo de salud para la madre, sin límite de tiempo. Corte constitucional. (2022).

## Contexto

El balance de los gobiernos latinoamericanos en 2019 respecto al derecho a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) presenta un panorama poco alentador. El ascenso de gobiernos como el de Jair Bolsonaro evidencia el avance de un conservadurismo de cariz religioso contrario no sólo al aborto sino a todo intento de atender tanto los derechos reproductivos como la educación sexual, una hostilidad explicitada en su caracterización y construcción del concepto de “ideología de género” (Mazui y Sousa, 2018)

Orozco (2020) menciona en su artículo de la revista Radiónica que el pasado 16 de septiembre el Movimiento Causa Justa, compuesto por más de 134 activistas y 91 organizaciones, presentó una demanda para eliminar el delito de aborto del Código Penal. Casi un mes después, el 19 de octubre, la Corte Constitucional admitió la demanda, la aceptó y tendrá que ser revisada para luego presentar una ponencia ante la Sala Plena del alto tribunal. “La decisión, que se dio por cinco votos frente a tres, tiene varias implicaciones. Legales, en primer lugar. Desde ahora, una mujer puede dirigirse a una clínica a practicarse el procedimiento si un médico (o el denunciado, si se trata de una violación) certifica uno de los casos contemplados, y ya no podrán los jueces castigarla”, así informaba El Tiempo el 12 de mayo de 2006, en su editorial titulada “Al Fin, despenalizado”, la decisión de la Corte Constitucional de despenalizar el aborto en tres casos.

Con un tono de júbilo varios medios de comunicación informaron la decisión, que se leía como un paso agigantado de Colombia para avanzar. Muchas mujeres celebraron, otras no, muchos se regodearon por el solo hecho de sentirse parte del ramillete de países que han avanzado en esas instancias y, otros prometieron devolver a Colombia al túnel moral del que, para ellos, nunca debió salir. Pero definitivamente se

trataba de un hito, una conquista que se venía buscando hace más de treinta años, pero que fue alcanzada por la abogada Mónica Roa, quien puso la demanda que logró la despenalización del aborto en tres casos: cuando el embarazo es peligroso para la salud y la vida de la mujer, cuando es producto de una violación y cuando la vida del feto es inviable. (Orozco, 2020). (p.3.)

Según la misma autora, han pasado catorce años. Y si bien fue un paso crucial para muchas mujeres, para otras -en especial las que viven en condiciones vulnerables- no representó un cambio significativo. Por miedo a ser estigmatizadas o criminalizadas, por desinformación, por culpa, por el escarnio público y no solo para las mujeres, sino para los profesionales de la salud que prestan este servicio entre otros factores, este derecho ha tropezado incontables veces, significando la muerte de cientos de mujeres.

Según la Organización Mesa por la Vida, en los últimos 20 años, el 30 % de las mujeres que fueron denunciadas por el delito de abortar fueron víctimas de violencia intrafamiliar, violencia sexual o lecciones personales. La mayoría de ellas, es decir, el 97 %, viven en zonas rurales. Un dato que revela que no se ha dado el cumplimiento de la tercera causal.

En un artículo de El Tiempo titulado “Los rostros detrás de la judicialización del aborto” se expone que desde 1998 hasta 2019, según cifras de la propia Fiscalía General, el ente acusador recibió 5.833 denuncias por delitos de aborto en el país y, en el citado artículo, se presentan los casos de mujeres que, a pesar de haber estado dentro de las tres causales despenalizadas, fueron judicializadas.

La importancia de un abordaje interdisciplinario en la problemática del aborto es fundamental para una atención integral del problema. Coincidiendo con Stolkiner (1999), ella plantea que la participación en equipos interdisciplinarios implica numerosas renunciaciones, la primera de ellas: reconocer que el saber de la propia disciplina es insuficiente e incompleto para afrontar la mayoría de las problemáticas. En la práctica concreta la concepción del trabajo en equipo, propone su aplicación en escenarios complejos con el objetivo de resolver problemas de alcance colectivos que requieren de la intervención de otras disciplinas.

Es imprescindible como equipo de salud intervenir dentro del marco legal vigente en pos del bienestar de la salud integral de las mujeres, brindando la información pertinente y facilitando el acceso a los recursos disponibles. En estas instancias los profesionales de salud tienen la responsabilidad de actuar para prevenir o reducir los riesgos y daños asociados con el aborto inseguro a través de la provisión de información y asesoramiento. (Marcone y De Pablo, 2012).

## **Ubicación**

El estudio tuvo lugar en la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Alejandro Durán Díaz, del municipio de Altos Del Rosario. Donde se encuentra la población perteneciente a los grados décimo y undécimo, en el cual, se tomó la muestra para llevar a cabo dicho estudio. Aunque se trata de un quehacer reflexivo que se realizó considerando los valores que idealmente deben regir las relaciones humanas se trata también de una filosofía práctica, con consecuencias directas sobre la vida de las personas.

## **Sistema De Variable**

Conocimiento Y Actitudes Hacia El Aborto De Los Estudiantes de décimo y undécimo de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Alejandro Duran Díaz

### **Objetivos Específicos:**

- Identificar las características sociodemográficas por edad y sexo, de los estudiantes de décimo y undécimo de la Institución.
- Describir el conocimiento hacía el aborto de los estudiantes objeto de investigación
- Definir la evitación de la maternidad, el aferrarse al estilo de vida habitual, la influencia social abortiva y el desequilibrio emocional como actitudes hacia el aborto inducido en la población evaluada.
- Establecer la asociación entre el conocimiento hacía el aborto y las dimensiones de la actitud hacia él aborto en la población objeto de estudio.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **Enfoque de la Investigación**

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo que, según Hernández, Fernández y Baptista (2014), se utiliza la recolección de los datos para probar hipótesis en base a la medición numérica y el análisis estadístico, con el propósito de instaurar pautas de comportamiento y probar las diferentes teorías; debido a que se emplean herramientas tecnológicas y estadísticas para obtener resultados.

Así mismo, tiene el propósito de cuantificar el conocimiento y la actitud hacia el aborto mediante la búsqueda de resultados que puedan proyectarse. A través de la recolección de la información a través del instrumento, se logró medir el nivel de conocimiento y actitud hacia el aborto, por parte de los estudiantes cursantes de la materia trabajo de grado para luego analizar el comportamiento de las variables y obtener resultados confiables y validados.

## **Diseño y Corte**

Esta investigación realiza un estudio del tipo no experimental, que, según Hernández et al., (2014) son “Estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos”; Es decir, se trata de estudios en los que no se hace variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables.

Las variables de conocimiento y actitud hacia el aborto contenidas en esta investigación, en ningún momento son manipuladas ni extrapoladas a escenarios distintos a su naturaleza. La información es tomada directamente de la fuente sin condicionamiento ni influencia alguna por parte de la investigadora.

Según Hernández et al. (2010) y Valderrama (2002) el diseño de la investigación es de corte transversal, ya que no existe manipulación activa de alguna variable y se busca establecer la relación de variables medidas en una muestra en un único momento del tiempo.

La presente investigación no manipuló el comportamiento de ninguna de las variables e información obtenida a través del instrumento, fue tomada de la muestra una sola vez, es decir, sin contemplarse una segunda aplicación del instrumento en el futuro por lo cual, según los autores, es una investigación correlacional de corte transversal.

### **Tipo de Investigación**

La investigación corresponde al tipo de investigación correlacional, se utiliza cuando se tiene como propósito conocer la relación existente entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular. Asocia variables mediante un patrón predecible para un grupo de pobladores. Ofrecen predicciones, explican la relación entre variables y cuantifican relaciones entre variables Hernández et al., (2010).

### **Población, Muestra y Muestreo**

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) la población es el “conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones”. La población en esta investigación está conformada por 101 estudiantes con edades que oscilan entre 15 y 18 años, cursantes de los grados décimo y undécimo de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Alejandro Durán Díaz del municipio de Altos Del Rosario. Por su parte, Tamayo y Tamayo (2006), define la muestra como: "el conjunto de operaciones que se realizan para estudiar la distribución de determinados caracteres en totalidad de una población universo, o colectivo partiendo de la observación de una fracción de la población considerada" (p.176).

**Tabla 1.**

*Estudiantes de décimo y undécimo de la institución Alejandro Durán Díaz*

<b>Institución</b>	<b>Curso</b>	<b>Nro. De Estudiantes</b>
Institución	10 A	24
Educativa	10 B	24
Alejandro Durán	11 A	26
Díaz	11 B	27

Elaboración propia (2021)

Dado que se tiene una población finita, es decir, de magnitud conocida, es factible utilizar el muestreo aleatorio simple que según Tamayo (2015), “es un método de selección de n unidades, sacadas de una población homogénea de tamaño N de tal manera que cada una de las muestras, tengan la misma oportunidad de ser escogidas”.

Se calcula la muestra a través de la fórmula:

$$n = \frac{N}{1 + \frac{4e^2 (N - 1)}{Z_{\alpha}^2}}$$

Donde,

**n**= tamaño de la muestra

**N**= tamaño de la población (101)

**e**= error máximo aceptado (0,05)

**∞**= nivel de significancia (95%)

$Z= 1.96$  (por tabla, teniendo en cuenta el nivel de significancia)

Aplicando la fórmula queda:

$$n = \frac{101}{1 + \frac{4(0.05)^2 (101 - 1)}{1.96^2}}$$

$$n = \frac{101}{1 + \frac{4(0,0025) (100)}{3,8416}}$$

$$n = \frac{101}{1 + \frac{4(0,25)}{3,8416}}$$

$$n = \frac{101}{1 + \frac{1}{3,8416}}$$

$$n = \frac{101}{1 + 0,2603082049}$$

$$n = \frac{101}{1,2603082049}$$

$$n = 80$$

Por lo tanto, una vez calculada la muestra para esta investigación corresponde a 80 sujetos, lo cual representa el 79% del total de la población, para conocer cuáles fueron las personas que conformaron la muestra se procedió a aplicar la técnica del muestreo probabilístico estratificado de Shiffer.

$$n1 = \frac{nh}{N} * n$$

Donde:

n1,2,3,4: estrato a calcular

nh: estrato de la población

N: población

N: muestra

$$n1 = \frac{24}{101} * 80$$

$$n1 = 0,2376237624 * 80$$

$$n1 = 19$$

$$n21 = \frac{24}{101} * 80$$

$$n2 = 0,2376237624 * 80$$

$$n2 = 19$$

$$n3 = \frac{26}{101} * 80$$

$$n3 = 0,2574257426 * 80$$

$$n3 = 21$$

$$n4 = \frac{27}{101} * 80$$

$$n4 = 0,2673267327 * 80$$

$$n4 = 21$$

### **Técnica e Instrumento de Recolección de la Información**

La técnica de recolección de la información se refiere a los procedimientos que generan información confiable y válida para utilizarse como dato científico en la investigación. Para este estudio una de las técnicas a utilizar es la encuesta que según Arias (2012), define la encuesta “como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular” Hernández, Fernández y Baptista (2014) p.72.

La técnica utilizada para esta investigación fue la tómbola, descrita como un método sencillo, pero de igual forma es muy rápido y efectivo, se enumera los elementos muestrales de una población, va desde el número 1 hasta el número N. Posteriormente se realizan unas fichas, se hace uno por cada elemento que conforman la población, todo se echa en una caja y se revuelve, y se irán sacado N número de fichas. Dependiendo del tamaño de la muestra, los números que salgan serán los escogidos para formar la muestra.

Por su parte, según Hernández et al., (2014,) menciona que un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato en papel o digital que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información (p.68). Por lo tanto, el cuestionario “es un conjunto de preguntas respecto de una o más variables que se van a medir”. Además,

Los cuestionarios se utilizan en encuestas de todo tipo (por ejemplo, para calificar el desempeño de un gobierno, conocer las necesidades de hábitat de futuros compradores de viviendas y evaluar la percepción ciudadana sobre ciertos problemas como la inseguridad). Pero también, se implementan en otros campos (p.217).

El instrumento que evalúa los conocimientos sobre el aborto inducido está conformado por 14 preguntas, el cuestionario fue creado por Palomino (2009), las preguntas son de selección múltiple y su objetivo es evaluar el conocimiento que tienen los estudiantes sobre el aborto inducido (ver anexo 1).

### **Ficha Técnica**

Nombre del instrumento: (cuestionario - conocimientos sobre el aborto inducido), realizada por el Autor: Palomino M.L en el Año: 2009,este instrumento evalúa el constructo del conocimiento y cuenta con dimensiones como: definición, conocimiento, causas, consecuencia y método, tiene un total de 14 ítems, con opciones de respuestas como: Alto (9 a 14) Medio (4 a 8) Bajo (0 a 3), se administra de manera individual, con una duración de 15 minutos, aproximadamente, se aplica a personas que están en el Bachillerato, Universidad y adultos ,sus baremos proceden de: Perú

#### **Validez**

Para determinar la validez del cuestionario se hizo necesario someter a una prueba binominal, en el cual, se implementó un juicio de expertos, en donde con la participación de ocho Profesionales con experticia con respecto al tema relacionado con la investigación. Se detalla que para cada Ítem fue una puntuación de  $p < 0.05$ . Dando a entenderse que la concordancia era significativa. En otras palabras, se considera que el instrumento fue validado.

#### **Confiabilidad**

Para la obtención de la confiabilidad del cuestionario se utilizó la fórmula estadística de Kuder Richardson, se obtiene un valor de 73.77% en la prueba de Kuder Richardson, se concluye que el instrumento es confiable

**Tabla 2.***Operacionalización de conocimiento sobre aborto*

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Valoración
<b>Conocimiento sobre aborto Inducido</b>	Definición	Conceptualización	1. ¿Cómo definirías al aborto provocado o inducido	
		Objetivo del aborto	10. ¿Cuál es la finalidad del aborto terapéutico?	
		Tipología	1. ¿Cuáles son los tipos de aborto provocado?	
		Consideraciones sobre la vida	4. ¿Es considerado ser humano, producto de la concepción, en las primeras fases de desarrollo del embrión (¿células resultado de la fecundación del óvulo por el espermatozoide?	Alto (9 a 14)
		Conocimiento sobre la legalidad del aborto	7. Actualmente, ¿En Colombia se encuentra legalizado el aborto?	Medio (4 a 8)
		Consideraciones sobre la vida	11. ¿Desde cuándo el producto de la concepción es considerado un ser humano?	Bajo (0 a 3)
		Causas	Creencias	3. ¿cuál cree que sea la principal causa para la legalización de un aborto inducido o provocado?

consecuencia	Efectos adversos de la realización del aborto	5.¿Cuáles son las consecuencias que ocasiona el aborto en la esfera física de la mujer?
		6.¿Cuáles son las consecuencias que ocasiona el aborto en la esfera psicológica de la mujer?
Método	Técnicas para realizar el aborto	<p>13. ¿En qué consiste el método de Aspiración Manual Endouterina (AMEU) para realizar un aborto inducido?</p> <p>14. ¿En qué consiste el método de irrigación salina para realizar un aborto inducido?</p> <p>12. ¿En qué consiste el método de Legrado uterino para realizar un aborto inducido?</p> <p>8. ¿Cuál es el método quirúrgico para realizar un aborto?</p> <p>9. ¿Cuáles son los métodos químicos para realizar un aborto?</p>

Fuente: elaboración propia (2020)

**Calificación:** Se utilizó una escala evaluativa para medir el conocimiento, se utilizó tres categorías que son; bajo, medio, alto, donde la pregunta correcta se valora con un punto y las incorrectas con cero puntos

**Baremos:**

<b>Puntuación</b>	<b>puntaje total</b>
<b>Bajo</b>	(0 – 3)
<b>Medio</b>	(4 – 8)
<b>Alto</b>	(9 – 14)

El instrumento que valora las actitudes para la recolección de datos es la escala de Likert con 60 enunciados referentes a las actitudes hacia el aborto en adolescentes menores de 18 años, cada ítem es evaluado con las siguientes escalas, Totalmente de acuerdo (TA), acuerdo (A), indiferente (I) Desacuerdo (DS) Totalmente desacuerdo (TDS), cuyo fin es evaluar la intensidad o grado de sentimientos hacia el aborto (ver anexo 2).

### **Ficha Técnica**

El nombre del instrumento es: Escala de actitud hacia el aborto en adolescentes menores de 18 años, elaborado por: Vásquez De La Torre Ashley Katheryne, en el año: (2018), evalúa el constructor de actitud, cuenta con dimensiones como: Evitación de la maternidad, aferrarse al estilo de vida habitual, influencia social abortiva, desequilibrio emocional, con opciones de respuesta como: totalmente de acuerdo, de acuerdo, indiferente, desacuerdo, totalmente desacuerdo, puntaje de 1 a 5. cuanto más alto es el puntaje mayor es el acuerdo con la premisa, se administración de manera individual, con una duración de 20 minutos, aproximadamente, se aplica a adolescentes y jóvenes.

**Validez**

En esta escala se realizó la validez ítem-test, que consiste en correlacionar la calificación de cada 100 sujetos, divididos en 50 mujeres y 50 hombres. Las correlaciones se encontraban en torno a 0.241 y 0.570, lo que indica que los ítems se ajustan a la prueba y se considera una adecuada validez de constructo.

**Confiabilidad:**

El método que se utilizó fue el de división por mitades, que consiste en administrar una prueba o instrumento, luego se separan los ítems pares que constituyen un test y los impares que constituyen otro test. No se construyen dos test paralelos, sino que se obtienen mitades paralelas dividiendo el test en mitades. Se trabajó con una población de 200 sujetos, divididos en 100 mujeres y 100 hombres. El índice de fiabilidad alcanzado fue de 0.934, lo que significa que el instrumento posee un grado de confiabilidad óptima para su aplicación. Vásquez, (2018).

**Tabla 3.***Operacionalización de la variable de actitud*

<b>VARIABLE</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ITEMS</b>	<b>VALORACION</b>	
<b>Actitud</b>	Evitación de la maternidad	Ideas sobre el aborto	2.El aborto se justifica en la medida que libra de responsabilidades	90 – 99 Muy alta	
			4. Las mujeres deben abortar si no desean cuidar a un hijo.		
			5. Una mujer tiene derecho a abortar si no está preparada para asumir el papel de madre.		
			7. El aborto libera del compromiso de ser madre.		
			11. Deben abortar las mujeres a las que no les interesa cuidar la salud de un hijo.		75 – 89 Alta
			12. Se acepta el aborto en la medida que libera de todo tipo de compromiso maternal.		40 – 74 Media
			14. Se admite el abortar a las mujeres que no sienten amor por el ser concebido.		25 – 39 Baja
			20. Se comprende el acto de abortar para las mujeres que no tienen en cuenta la importancia de la maternidad		
			24. El abortar libera de la responsabilidad de lavar pañales.		0 – 24 Muy baja
			27. Para evitar ocuparse del aseo del bebé se debe abortar.		
34. Las mujeres que no aceptan la responsabilidad de velar la salud de sus hijos, deben abortar.					

47. El aborto es una opción para los adolescentes que no quieren ser madres.

---

51. Las mujeres que no tienen paciencia para enseñar a sus hijos a hablar o caminar, deben abortar.

---

1. El querer seguir asistiendo a las actividades donde se siguen los estudios, no justifica realizar la práctica abortiva

---

6. La mujer debe abortar para no truncar su futuro.

---

8. Las mujeres embarazadas no deben abortar para seguir disfrutando de la felicidad.

---

10. Las mujeres deben abortar ya que en un hijo se emplea demasiado tiempo.

---

15. No se justifica el aborto para las personas con excesiva responsabilidad laboral.

---

16. Las mujeres que trabajan no están obligadas a abortar.

---

21. No es preciso abortar para seguir siendo bonita.

---

22. Para seguir saliendo con los amigos no es necesario abortar.

---

25. No se acepta el aborto, aunque cambie el modo de vida acostumbrado.

---

28. No es necesario abortar para realizarse como persona.

---

29. Para seguir disfrutando de la vida sexual no es indispensable abortar

---

31. No es necesario que las mujeres aborten para llevar a cabo una vida normal.

---

36. Las mujeres que cursan estudios no están obligadas a abortar.

---

37. No es necesario abortar para seguir disfrutando de los viajes de placer o negocios.

---

**Aferrarse al estilo  
de vida habitual**

Juicios sobre el aborto

---

		38. Ser madre implica ocupar tus ratos libres y no es motivo para abortar.
		43. No es necesario abortar para continuar asistiendo a las fiestas.
		44. No se considera el abortar para llevar a cabo la realización de metas y proyectos
<b>Influencia social</b>	Influencia que se tiene sobre el aborto	13. El aborto debe ser legalizado en nuestra sociedad.
		18. Para algunas personas el aborto es un acto común.
		30. Debe existir el derecho de abortar para la mujer.
		35. El aborto debe ser permitido dependiendo de la situación.
		40. El aborto es un acto socialmente correcto.
		41. Está bien que un doctor atienda a una mujer que desea abortar.
		42. Es justificable el aborto siempre y cuando se realice antes de los 9 meses de embarazo
		49. Con el aborto sólo se elimina una pequeña masa de tejido.
		54. El abortar permite controlar la natalidad.
		55. Una mujer tiene derecho al aborto, ya que su cuerpo le pertenece
		57. Deberían crear centros especializados para las prácticas abortivas.
		59. El aborto es un derecho a la libre maternidad.
<b>Desequilibrio emocional</b>	El aborto desde una perspectiva emocional	3. Albergar ideas abortivas no asegura la tranquilidad emocional.
		9. El aborto no se justifica para las mujeres que han perdido el placer en sus actividades.
		17. Está permitido el aborto para las personas que consideran un fastidio el control de la natalidad.

19. Las personas que experimentan crisis de angustia, no están justificadas para abortar.
- 
23. No es aceptable el aborto en personas que atraviesan una situación de soledad
- 
26. No se justifica el aborto en personas que padecen de una enfermedad mental.
- 
32. Las mujeres que han sido víctimas de violación sexual no están obligadas a abortar
- 
33. Las personas que experimentan estrés continuo no están justificadas para abortar.
- 
39. Las personas que tienen planes o intentos suicidas no están obligadas a abortar.
- 
45. Las personas que tienen baja autoestima no están justificadas para que aborten.
- 
46. Las personas que tienen pensado abortar necesitan ayuda psicológica.
- 
48. No se justifica el aborto para las personas que están emocionalmente afectadas.
- 
50. Un desajuste en el área afectiva no justifica practicar el aborto.
- 
52. Las personas que incurren en el aborto se encuentran inestables emocionalmente.
- 
53. No es aceptable el aborto para las mujeres que experimentan un estado de ánimo deprimido.
- 
56. Las mujeres que han perdido la capacidad de relacionarse no tienen derecho abortar
- 
58. El no concentrarse o el no poder tomar decisiones no justifica el acto abortivo.
- 
60. Atravesar por un episodio de sentimiento de culpa no justifica el acto de abortar
-

**Baremos:**

<b>Percentil</b>	<b>Interpretación</b>
90 – 99	Muy alta
75 – 89	Alta
40 – 74	Media
25 – 39	Baja
0 – 24	Muy baja

### **Técnica de análisis de datos:**

Según (Hernández, Fernández y Baptista, 2014) la técnica de análisis de datos es una prueba estadística para analizar la relación entre dos variables medidas en un nivel por intervalos o de razón y, se le conoce también como “coeficiente producto-momento”.

Se realizó un análisis exploratorio de datos para determinar la normalidad proveniente de la población objeto de estudio y dependiendo de los resultados se va aplicar un estadístico para establecer la correlación que puede ser una prueba paramétrica de Pearson, o no paramétrica de Rho Spearman.

**Tabla 4.***Baremos para la interpretación de las correlaciones*

<b>Valor</b>	<b>Interpretación</b>
-0.90	Correlación negativa muy fuerte.
-0.75	Correlación negativa considerable
-0.50	Correlación negativa media.
-0.25	Correlación negativa débil.
-0.10	Correlación negativa muy débil
-0.00	No existe correlación alguna entre las variables.
+0.10	Correlación positiva muy débil.
+0.25	Correlación positiva débil.
+0.50	Correlación positiva media.
+0.75	Correlación positiva considerable.
+0.90	Correlación positiva muy fuerte.
+1.00	Correlación positiva perfecta

**Fuente:** Hernández et al., (2014).

Para el desarrollo del presente estudio, se utilizó la variable de conocimiento que tiene un nivel de medición de escala nominal y la variable de actitud que tiene un nivel de medición de escala ordinal.

### **Consideraciones Éticas Finales**

Para la realización del proyecto se tendrá en cuenta los lineamientos éticos de la universidad, así mismo se tomó como base la ley 1090 de 2006, con la cual se rige todo profesional en Psicología, se respetará la ética y bioética de la psicología, se garantizará y se respetará la confidencialidad de los participantes, y se les leerá y entregará el consentimiento informado para que sean firmados por los participantes, se les respeta la decisión autónoma si deciden participar o no.

Este estudio se acogerá primeramente a la ley 1090 “por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones”. Teniendo en cuenta que dentro de las funciones del psicólogo esta la investigación, es por ello que todo lo que se encuentre en dicho estudio será utilizado con responsabilidad y siempre cuidando la confidencialidad de las personas que serán objeto de estudio. Así mismo, es importante resaltar que el profesional tiene el compromiso de hacer una devolución de los resultados a la población que se usó para tal estudio.

Por otra parte, se empleó la sentencia c-355 del 2006 en la cual se explica las causales que permiten que el aborto sea seguro y bajo los cuidados necesarios y que a su vez sea amparado por el gobierno, estas tres excepciones se entienden de la siguiente forma: Cuando la continuación del embarazo constituya peligro para la vida o la salud de la mujer, certificada por un médico; cuando exista grave malformación del feto que haga inviable su vida, certificada por un médico; y, cuando el embarazo sea el resultado de una conducta, debidamente denunciada, constitutiva de acceso carnal o acto sexual sin consentimiento, abusivo o de inseminación artificial o transferencia de óvulo fecundado no consentidas , o de incesto. Es por esta razón que

se vela siempre por el bienestar del individuo y que se busquen las maneras de contrarrestar el daño que puede producir dicho procedimiento, siempre y cuando se haga con riguroso cuidado.

Por último, se tuvo en cuenta el fallo que otorgó la corte constitucional sobre la despenalización del aborto, la cual fue una demanda interpuesta en el año 2020 por el movimiento causa justa y que se logró consolidar el 21 de febrero del año 2022, la cual permite el aborto hasta la semana 24, razón por la cual se establece como derecho legítimo de las mujeres, motivo por el cual, la corte falló sobre la sentencia C-055-22, en la que el colectivo exigía el fin de la criminalización de la interrupción del embarazo.

Cabe acotar que, toda lo citado para dicho trabajo, fue expuesto debido a la investigación, velando constantemente por la objetividad de este mismo.

Para finalizar, se tuvo en cuenta dichas consideraciones, en cuanto a las leyes anteriormente mencionada, en el documento, con el fin de dar en conocimiento a las personas objeto de estudio, la dirección de la investigación. Y así mismo, teniendo en consideración la confidencialidad de las personas participantes en el mismo.

## CAPITULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

#### Análisis e Interpretación de los Resultados

Luego de aplicar las encuestas a los estudiantes de la Institución, se procedió a realizar el análisis y la respectiva interpretación de los resultados obtenidos.

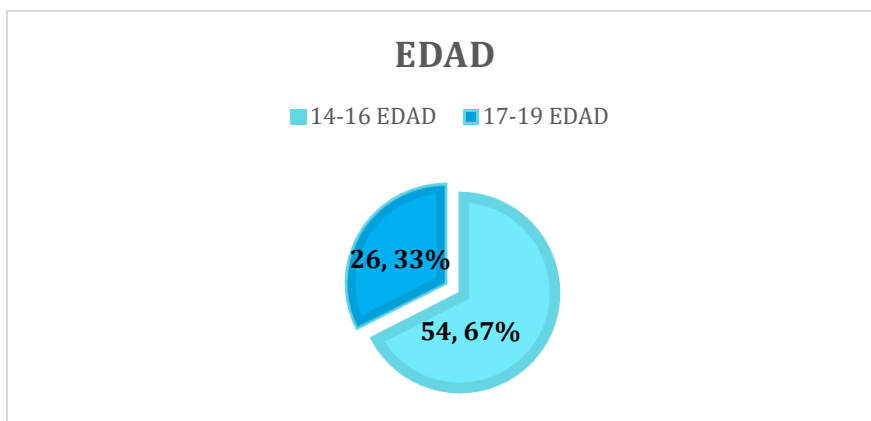
En primera instancia, se muestran los resultados de los datos sociodemográficos como; edad y sexo, de la población evaluada. Luego los resultados de los instrumentos de conocimiento hacia el aborto en donde se detallan por dimensiones la definición, causas, consecuencias y métodos, y por último, la evitación de la maternidad de los estudiantes de undécimo grado, de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Alejandro Duran Díaz.

#### Datos Sociodemográficos

A continuación, se puede apreciar las gráficas de los resultados sociodemográficos, de los alumnos de undécimo grado, de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Alejandro Duran Díaz.

**Figura 1.**

*Edad de los estudiantes de Alejandro Diaz*



En relación con los resultados arrojados, teniendo en cuenta el primer objetivo, que menciona la caracterización sociodemográfica de los participantes en el estudio, se observa que 54 de los estudiantes, que corresponde al (67%) pertenecieron a un rango de edad entre 14 y 16 años, y 26 alumnos (33%) tienen rangos entre 17 y 19 años. Destacando que la población con mayor participación en el estudio son las que se encuentran entre 14 a 16 años.

**Figura 2.**

*Sexo de los estudiantes de Alejandro Duran Díaz*



En lo que concierne al sexo de los encuestados; se aprecia que 40 (50%) de los estudiantes, de la Institución, pertenecen al sexo Masculino, mientras que los otros 40 alumnos (50%) pertenecen al sexo Femenino, siendo la misma cifra para ambos sexos de la población objeto de estudio.

### Conocimiento Hacia el Aborto

A continuación, se presentan los resultados arrojados, por el instrumento conocimiento hacia el aborto en la población estudiada.

**Tabla 5.**

*Variable nivel de conocimiento de los estudiantes*

Nivel de conocimiento	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	10	12,5%
Medio	57	71,2%
Alto	13	16,2%

Con respecto a los resultados generales de la variable de Conocimiento hacia el aborto, se encontró que, 57 de los estudiantes (71,2%) objeto de investigación presentaron un nivel medio, 13 (16,2%) un nivel alto y 10 (12,5%) manifestaron un nivel bajo de conocimiento. Se aprecia en la tabla 5, que la población que obtuvo mayor predominancia es la que tiene medio, en el nivel de conocimiento hacia el aborto.

### Actitud Hacia el Aborto

A continuación, se detallan las tablas de los resultados obtenidos, de las variables evitación de la maternidad, aferrarse al estilo de vida, influencia social abortiva y desequilibrio emocional, pertenecientes al instrumento de actitud hacia el aborto, de los estudiantes en estudio.

**Tabla 6.**

*Dimensión evitación de la maternidad de los estudiantes*

Nivel de evitación de la maternidad	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	3	3,7%
Bajo	16	20%
Medio	61	76,2%
Alto	0	0%
Muy alto	0	0%

En lo referente a la actitud hacia el aborto y más específicamente en lo concerniente a la dimensión “Nivel de evitación de la maternidad”, se aprecia en la tabla 2, que 61 alumnos (76,2%) obtuvo un nivel de evitación medio, 16 (20%) obtuvo bajo, y, 3 (3,7%) muy bajo. De forma que, se detalla en la tabla 6, que los estudiantes con mayor porcentaje son los que obtuvieron un puntaje medio. Por otro lado, se observa que ningún estudiante obtuvo alto, ni muy alto, en la dimensión “evitación de la maternidad”.

**Tabla 7.***Dimensión aferrarse al estilo de vida de los estudiantes*

Nivel de aferrarse al estilo de vida	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	0	0%
Bajo	22	27,5%
Medio	53	66,2%
Alto	4	5%
Muy alto	1	1,2%

En cuanto a la dimensión aferrarse al estilo de vida, 53 de los estudiantes obtuvo medio un porcentaje de (66,2%), 22 (27,5%) bajo, (4 5%) obtuvo alto y 1 (1,2%) muy alto. De forma que, se aprecia en la tabla 3 que, los estudiantes que puntuaron medio son los que tienen mayor predominancia, indicativo de que, 66,2% de los estudiantes, se aferran al estilo de vida habitual, seguido del nivel bajo con 27,5% alumnos. Mientras que muy bajo no tuvo ninguna puntuación.

**Tabla 8.***Dimensión influencia social abortiva de los estudiantes*

Nivel de influencia social abortiva	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	7	8,7%
Bajo	33	41,2%
Medio	40	50%
Alto	0	0%
Muy alto	0	0%

En lo pertinente a la influencia social abortiva que tienen los estudiantes, se aprecia que 40 de los estudiantes correspondientes al (50%); obtuvo una puntuación media, 33 (41,2%) tuvo bajo, 7 (8,7%) muy bajo, siendo mayor la influencia social abortiva, con una puntuación media, con. Mientras que los niveles alto y muy alto no tuvieron ninguna puntuación.

**Tabla 9.***Dimensión desequilibrio emocional*

Nivel de desequilibrio emocional	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	0	0%
Bajo	9	11,2%
Medio	67	83,7%
Alto	2	2,5%
Muy alto	2	2,5%

Y, por último, en lo relacionado al desequilibrio emocional que presentaron las personas objeto de estudio, se encontró que, 67 estudiantes, con un porcentaje de (83,7%) tuvieron un nivel medio, 9 (11,2%) presentó bajo, 2 (2,5%) obtuvo alto y 2 (2,5%) muy alto. Indicando que 67 de los encuestados presentaron un nivel medio en el desequilibrio emocional, seguido de 2 altos y 2 muy altos. El cual resulta ser una cifra alarmante, en esta dimensión.

Teniendo en cuenta los resultados mencionados en el apartado anterior, se hace necesario citar la ley 1090 (2006), quien indica que, toda la información encontrada en el estudio se usó con responsabilidad, y cuidando la confidencialidad de las personas objeto de investigación. También, se hace necesario mencionar la sentencia c-355 (2006), la cual menciona las causales de aborto seguro, esta se implementaría siempre y cuando el embarazo constituye peligro para la vida de la gestante, cuando el feto tenga malformaciones y cuando el embarazo es producto de una violación.

En cuanto a la postura de los autores, Noriega et al., (2021), menciona en su investigación, que el 87,2% de los encuestados tienen conocimientos básicos en cuanto a la temática sobre el aborto, en lo referente a la actitud hacia el aborto, no hubo una respuesta clara por parte de los encuestados, ya que, según la mediana de los datos, en relación con la actitudes pro vida se calcula un 3,27% estuvieron a favor, los resultados son muy bajos para establecer una tendencia marcada. En relación con la actitud de proelección, los resultados están más bajo (3,1%) y en general los resultados no demuestran una tendencia específica.

### Comprobación de la Distribución de los Datos

Teniendo en cuenta que el presente estudio, es de tipo correlacional, se hace necesario en primera instancia, comprobar la forma en cómo están distribuidos los datos, para tomar la decisión de usar una prueba paramétrica o no paramétrica. El estadígrafo utilizado fue el Kolmogorov-Smirnov (KS), este se basa en la idea de comparar la función de la distribución acumulada de los datos observados con la de una distribución normal, midiendo la máxima distancia entre ambas curvas.

Como en cualquier prueba de hipótesis, la hipótesis nula se rechaza cuando el valor del estadístico supera un cierto valor crítico que se obtiene de una tabla de probabilidad. En la mayoría de los paquetes estadísticos, como el SPSS, aparece programado dicho procedimiento, y proporciona tanto el valor de la prueba como el p-valor correspondiente.

Se utilizó un nivel de confianza del 95% y nivel de significancia (0,05%) del 5% donde:

**H<sub>0</sub>:** El conjunto de datos sigue una distribución normal

**H<sub>1</sub>:** El conjunto de datos no sigue una distribución normal

Poder de decisión:

- Si la significancia del cálculo KS (sig.) es menor que el nivel de significancia 0,05 se debe rechazar la hipótesis nula. Significando esto, que los datos no se distribuyen de forma normal.
- Si la significancia del cálculo KS (sig.) es mayor que el nivel de significancia 0,05 entonces no hay suficientes elementos en la muestra para rechazar la hipótesis nula. Esto significa que los datos se distribuyen de forma normal.

A continuación, se presentan la tabla referente a la aplicación de la prueba de normalidad y por ende la forma como se distribuyen los datos de las variables medidas en el presente estudio.

### Prueba de Normalidad

**Tabla 10.**

*Prueba de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Conocimiento hacía el aborto	,158	80	,000
Actitud hacía el aborto	,132	80	,001

Teniendo en cuenta que, la variable de Conocimiento hacía el aborto y Actitud hacía el aborto, se distribuyen de manera no normal, incumpliendo el requisito para utilizar una prueba paramétrica en donde ambas variables se deben distribuir normalmente. Asimismo, la variable de actitud hacía el aborto tuvo un valor sigma de 0,001 menor a 0,05 por tanto se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ), que establece que la variable tiene una distribución normal. En este orden de ideas, se considera que las variables no cumplen con los requisitos de normalidad de forma que para la asociación de las variables se debe emplear la prueba no paramétrica de Rho Spearman.

## Correlaciones

Para la interpretación de las correlaciones se tendrá en cuenta la tabla de Rho Spearman, que se muestra a continuación.

**Tabla 11.**

*Grado de relación según el coeficiente de correlación de Spearman*

<b>Rango</b>	<b>Relación</b>
<b>-0.91 a -1.00</b>	Correlación negativa perfecta
<b>-0.76 a -0.90</b>	Correlación negativa muy fuerte
<b>-0.51 a -0.75</b>	Correlación negativa considerable
<b>-0.11 a -0.50</b>	Correlación negativa media
<b>-0.01 a -0.10</b>	Correlación negativa débil
<b>0.00</b>	No existe correlación
<b>+0.01 a +0.10</b>	Correlación positiva débil
<b>+0.11 a +0.50</b>	Correlación positiva media
<b>+0.51 a +0.75</b>	Correlación positiva considerable
<b>+0.76 a +0.90</b>	Correlación positiva muy fuerte
<b>+0.91 a +1.00</b>	Correlación positiva perfecta

**Fuente:** Basada en (Hernández Sampieri & Fernández Collado, Citado por (Mondragón 2014).

Para la prueba Rho Spearman se van a utilizar las siguientes hipótesis que facilitan la interpretación de los resultados.

El nivel de significancia será de 95%

H0: si  $p > 0,05$  la relación no es significativa (no se puede afirmar que la correlación difiera significativamente de 0).

H1: si  $p < 0,05$  se rechaza la H0 y se dice que existe una correlación significativa (se puede afirmar que la correlación difiere significativamente de 0).

**Regla de decisión:**

En la prueba de hipótesis para la correlación si  $p < 5\%$  (para un nivel de confianza del 95% indica que la correlación entre las dos variables numéricas es significativa y se puede interpretar su signo de magnitud. Teniendo en cuenta que la población objeto de estudio fue de 101, y que el Rho Spearman se utiliza cuando los datos son ordinales, y la población de 80, se hace necesario calcular el valor de Z, donde Z es igual a 1.96 para un valor de significancia de 95% Ferrero. (julio 20), para que la correlación sea significativa y se pueda interpretar su respectivo signo.

Si el valor de Z fuera menor de 1.96 se interpreta que la correlación no es significativa a un nivel de confianza del 95% razón por la cual el resultado del estadígrafo de Rho Spearman no se diferenciaría significativamente de 0. Por consiguiente, se muestra a continuación las tablas de las correlaciones, con la prueba no paramétrica de Rho Spearman, entre la variable de conocimiento hacía el aborto y las dimensiones de la actitud hacía el aborto.

**Tabla 12.**

*Correlación entre la variable conocimiento hacia el aborto, con la dimensión evitación de la maternidad*

<b>Correlaciones</b>			Conocimiento hacia el aborto	Evitación de la maternidad
Rho de Spearman	Conocimiento hacia el aborto	Coeficiente de correlación	1,000	-,049
		Sig. (bilateral)	.	,669
		N	80	80
	Evitación de la maternidad	Coeficiente de correlación	-,049	1,000
		Sig. (bilateral)	,669	.
		N	80	80

Se observa en la tabla 12, la correlación entre conocimiento hacia el aborto y evitación de la maternidad, cuyo resultado fue de -0,049 estableciendo una asociación negativa media, indicativo de que la asociación va a la inversa, ya que, en la medida en que aumenta el conocimiento hacia el aborto, disminuye la evitación de la maternidad. En cuanto al valor de significancia, este fue de 0,669 siendo mayor al valor crítico establecido, que indica que si el valor P es mayor a 0,5 no se rechaza la hipótesis nula. Por tanto, no hay herramientas suficientes para rechazar la hipótesis nula, que establece, que la variable tiene una distribución normal.

**Tabla 13.**

*Correlación entre la variable conocimiento hacia el aborto, con la dimensión aferrarse al estilo de vida habitual*

			<b>Correlaciones</b>	
			Conocimient o hacía el aborto	Aferrarse al estilo de vida habitual
Rho de Spearman	Conocimiento hacía el aborto	Coeficiente de correlación	1,000	-,052
		Sig. (bilateral)	.	,648
		N	80	80
	Aferrarse al estilo de vida habitual	Coeficiente de correlación	-,052	1,000
		Sig. (bilateral)	,648	.
		N	80	80

Se observa en la tabla 13, la correlación entre conocimiento hacía el aborto y aferrarse al estilo de vida habitual, cuyo resultado fue de -0,052 estableciendo una asociación negativa considerable indicativo de que la asociación va a la inversa, ya que, en la medida en que aumenta el conocimiento hacía el aborto, disminuye aferrarse al estilo de vida habitual. En cuanto al valor de significancia, este fue de 0,648 siendo mayor al valor crítico establecido, que indica que si el valor P es mayor a 0,5 no se rechaza la hipótesis nula. Por tanto, no hay herramientas suficientes para rechazar la hipótesis nula, que establece, que la variable tiene una distribución normal.

**Tabla 14.**

*Correlación entre la variable conocimiento hacia el aborto, con la dimensión influencia social abortiva*

<b>Correlaciones</b>			Conocimien to hacía el aborto	Influencia social abortiva
Rho de Spearman	Conocimiento hacía el aborto	Coeficiente de correlación	1,000	-,106
		Sig. (bilateral)	.	,349
		N	80	80
	Influencia social abortiva	Coeficiente de correlación	-,106	1,000
		Sig. (bilateral)	,349	.
		N	80	80

Se observa en la tabla 14, la correlación entre conocimiento hacía el aborto e influencia social abortiva, cuyo resultado fue de -0,106 estableciendo una asociación negativa debil indicativo de que la asociación va a la inversa, ya que, en la medida en que aumenta el conocimiento hacía el aborto, disminuye la influencia social abortiva. En cuanto al valor de significancia, este fue de 0,349 siendo menor al valor crítico establecido, que indica que cuando el valor P es menor o igual a 0,5 se rechaza la hipótesis nula. Por tanto, no existen herramientas suficientes para rechazar la hipótesis nula, que establece que, la variable tiene una distribución normal.

**Tabla 15.**

*Correlación entre la variable conocimiento hacia el aborto, con la dimensión  
desequilibrio emocional*

<b>Correlaciones</b>			Conocimient o hacía el aborto	Desequilibr io emocional
Rho de Spearman	Conocimiento hacía el aborto	Coeficiente de correlación	1,000	-,116
		Sig. (bilateral)	.	,307
		N	80	80
	Desequilibrio emocional	Coeficiente de correlación	-,116	1,000
		Sig. (bilateral)	,307	.
		N	80	80

Se observa en la tabla 15, la correlación entre conocimiento hacía el aborto y desequilibrio emocional, cuyo resultado fue de -0,116 estableciendo una asociación negativa débil indicativo de que la asociación va a la inversa, y, en la medida en que aumenta el conocimiento hacía el aborto, disminuye el desequilibrio emocional. En cuanto al valor de significancia, este fue de 0,307 siendo menor al valor crítico establecido, dando a entender que, si el valor P es menor o igual a 0,5 se rechaza la hipótesis nula. Por tanto, no se encontraron herramientas suficientes para rechazar la hipótesis nula, que establece, que la variable tiene una distribución normal.

## Discusión de los resultados

A partir de los datos sociodemográficos obtenidos, en lo referente a la edad de la población estudiada, se encontró que (67%) de los estudiantes, con una cifra de 54 encuestados son pertenecientes a las edades que van de 14 a 16 años, siendo esta población la que mayor predominancia tiene en el estudio. Por otro lado, están los estudiantes de 17 a 19 años, con un total de 26 alumnos, un porcentaje de 33% siendo estos los de menor participación en el estudio. En lo que se refiere al sexo de la población evaluada, se encontró que el (50%) un total de 40 alumnos pertenecen al sexo femenino y los otros 40 estudiantes, pertenecientes al (50%), pertenecen al sexo masculino. De forma que, el número de estudiantes fue similar para ambos sexos.

En cuanto al cuestionario aplicado de conocimiento hacía el aborto, se encontró que, 57 (71,2%) de los estudiantes obtuvo un nivel de conocimiento hacía el aborto medio, destacando por su predominancia en el estudio. Seguido del nivel alto que alcanzo una puntuación de 13 (16,2%) estudiantes y el bajo 10 (12,5%). De forma que, se describe que los estudiantes de décimo y undécimo grado tienen un conocimiento hacía el aborto medio.

En cuanto a los resultados arrojados en el estudio de Anaya et al., (2021), se muestra que el 87,2% de los encuestados tuvo conocimientos básicos en cuanto a la temática sobre el aborto. De igual forma que en esta investigación, se aprecia que la población evaluada, presenta conocimientos frente al aborto.

Por su parte, el autor Núñez, (2004), describe que, el conocimiento tiene un carácter individual y social; puede ser: personal, grupal y organizacional, ya que cada persona interpreta la información que percibe sobre la base de su experiencia pasada.

En cuanto a la variable de actitud hacia el aborto, se encontró en la dimensión “evitación de la maternidad” que 61 (76,2%) de los alumnos presentaron medio, siendo esta cifra la de mayor representación, y 16 (20%) presentaron un nivel bajo. Indicio de que estos estudiantes tienen baja y muy baja evitación de la maternidad. Y, por último, 3 (3,7%) de los estudiantes objeto de investigación obtuvo una puntuación muy baja, en esta dimensión. Por otra parte, ninguno puntuó en el nivel alto, ni muy alto. Por lo que se describe, que los estudiantes en su mayoría tienen un nivel medio en la evitación de la maternidad.

Por su parte, en la dimensión “aferrarse al estilo de vida”, 53 (66,2%) obtuvo medio, 22 (27,5%) obtuvo bajo, 4 alto (5%) y 1 (1,2%) muy alto, por lo que se observa en la tabla 3, que los estudiantes que tuvieron mayor puntuación son los que se encuentran en un nivel medio, seguido del nivel bajo. De forma que se describe, que los estudiantes que más se aferraron al estilo de vida, son los que se encuentran en un nivel medio con 66,2% alumnos, seguido del alto y muy alto, con un mucho menor porcentaje.

A lo que el autor, Kahle et al., (2015), describe que, el aferrarse al estilo de vida, es una manera de vida que muestra las actitudes, los valores y el punto de vista sobre el mundo que tiene una persona. Mantener una “forma de vida concreta” conlleva a tener una opción consciente o inconsciente entre una manera y otras de conductas.

En lo que se refiere a la dimensión “influencia social abortiva”, se describe que, 40 (50%) de los alumnos obtuvo medio, 33 (41,2%) obtuvo bajo y 7 (8,7%) obtuvieron un nivel muy bajo. Por lo que se describe que, los estudiantes que presentaron mayor influencia social abortiva son los que se encuentran en un nivel medio, mientras que el resto de los evaluados presentaron baja y muy baja influencia social abortiva.

Con respecto a la dimensión “desequilibrio emocional” se encontró que, 67 (83,7%) de los adolescentes tienen un nivel medio, 9 (11,2%) bajo, 2 (2,5%) alto y 2 (2,5%) muy alto; de forma que, se aprecia que 83,7% de los alumnos presentaron un nivel medio en desequilibrio emocional, cifra que resulta alarmante en esta dimensión, luego están las personas que puntuaron alto y muy alto, con una cifra menor, pero no menos alarmante. Por lo que se encontró en el estudio, solo 11,2% de los alumnos objeto de investigación, presentaron un bajo desequilibrio emocional.

Allport (1935), desde su perspectiva, describe que las actitudes son esas predisposiciones para responder de una manera determinada, ya sea con reacciones favorables o desfavorables hacia algo. Mientras que Motta, (2009). (p. 129). Plantea que la actitud la integran las opiniones o creencias, sentimientos y conductas, y que estos factores se interrelacionan entre sí.

Y, por último, entre la variable de conocimiento y las dimensiones evitación de la maternidad, aferrarse al estilo de vida habitual, influencia social abortiva y desequilibrio emocional, perteneciente a la variable de actitud, no se encontró correlación significativa alguna, por lo tanto, el conocimiento hacia el aborto y la actitud hacia el aborto de los estudiantes de la institución, no se encuentra correlacionada.

En cuanto a la postura de los diferentes autores, Cortes y otros (2019), encontraron en su investigación que el 92,2% de los encuestados tenían un nivel de conocimiento alto y solo un 6,9% se encontraba en un nivel medio, en cuanto a los niveles de actitud encontró que la mayoría de los estudiantes tenía una actitud de indiferencia y rechazo en relación al tema del aborto y mantenían su posición de castigar a las personas que practican el aborto.

Mientras que, el autor Rodríguez (2018), plantea que hay desconocimiento sobre el aborto en la población universitaria, de esta misma manera, encontró que el 9% de la población, estaba a favor del aborto. Y, de ellos, el 24% le pareció indiferente, mientras que el 67% estuvo en contra de la práctica abortiva. En cuanto a la actitud, la mayoría de los estudiantes tuvo una actitud de Rechazo hacía el aborto, y la población lo describió como una cuestión de carácter religioso, ya que el 38% consideraba que era pecado, mientras que el 32% lo veía como un atentado contra la vida.

## Conclusiones

Tomando en cuenta los objetivos de la investigación se hace pertinente dejar las siguientes conclusiones.

En lo que se refiere a identificar las características sociodemográficas por edad y sexo, de los estudiantes de décimo y undécimo de la institución, se encontró lo siguiente: Están comprendidas desde los catorce a los diecinueve años. El primer rango va de los catorce a los dieciséis años, y el segundo desde los diecisiete hasta los diecinueve años. En donde, la población que presentó mayor representación fue la primera, con un total de cincuenta y cuatro estudiantes. En lo referente al sexo, se encontró que, la cantidad de estudiantes es similar, para ambos sexos, 50% corresponde al sexo femenino y 50% al masculino.

Por otra parte, con respecto a describir el conocimiento hacía el aborto de los estudiantes objeto de investigación, se encontró que el instrumento aplicado de conocimiento hacía el aborto, que tienen los alumnos de la Institución, en su mayoría, corresponde a un nivel medio, con una cifra de 57 estudiantes asociados al 71.2%, seguido con el nivel alto con 13 estudiantes que representa el 16.2% y por último el nivel bajo con una cantidad de estudiante de 10 que pertenecen al 12.5%

En relación con definir la evitación de la maternidad, el aferrarse al estilo de vida habitual, la influencia social abortiva y el desequilibrio emocional, como actitudes hacia el aborto inducido en la población evaluada. Se describe lo siguiente;

En lo concerniente a la dimensión evitación de la maternidad, se pudo encontrar que, los estudiantes que presentaron un porcentaje mayor son los pertenecientes al nivel medio, con un

porcentaje de 76,2%. Indicativo de que, los mismos, tienen una evitación de la maternidad media.

Por su parte, en la dimensión aferrarse al estilo de vida habitual, se halló que, los alumnos tuvieron un puntaje mayor, en el nivel medio, con un porcentaje de 66,72%; y, también presentaron un porcentaje considerable, en el nivel bajo, de 27,5%. De forma que se describe, que los adolescentes en su mayoría se aferran al estilo de vida habitual, en un nivel medio.

En lo referente a la dimensión influencia social abortiva, se pudo apreciar que, el nivel que tuvo mayor predominancia fue el medio con un 50%, seguido de bajo con una cifra un poco menor, 41,2%. De forma que, se detalla que los estudiantes presentaron una influencia social abortiva media y baja.

Por último, en la dimensión desequilibrio emocional, se pudo apreciar que, casi la totalidad de alumnos presentaron un nivel medio en desequilibrio emocional, con una puntuación de 83,7%.

Teniendo en cuenta las conclusiones anteriores, se plantea que, los estudiantes presentaron un mayor puntaje en el nivel medio, en todas las dimensiones de la Actitud hacia el aborto.

Con respecto a la postura de los autores Flores y Jove (2020), describen en su estudio que, en cuanto a la actitud que se tiene frente al aborto el 42% estaban a favor de la reproducción y en contra del aborto, mientras que el 33% lo percibió como indiferente y por último el 25% de las encuestadas tuvieron una actitud favorable en relación al tema del aborto, por lo que los investigadores, manifestaron que las mujeres que tuvieron rasgos de personalidad promedio podrían tener una decisión mucho más consiente en relación el aborto.

En lo alusivo a establecer la asociación entre el conocimiento hacía el aborto y las dimensiones de la actitud hacia él aborto en la población objeto de estudio. Se encontró lo, siguiente:

No hubo correlación entre la variable de conocimiento y las dimensiones evitación de la maternidad, aferrarse al estilo de vida habitual, influencia social abortiva y desequilibrio emocional, pertenecientes a la variable de actitud hacía el aborto. Ya que todos los resultados de correlación estuvieron por debajo del valor critico establecido 0,5% siendo negativo pata todas las dimensiones. Véase las tablas 7, 8, 9 y 10.

Por otro lado, el autor Rodríguez (2018), quien plantea que hay bastante desconocimiento sobre el aborto en la población universitaria, de esta misma manera, encontró que el 9% de la población, estaba a favor del aborto. Y, de ellos, el 24% le pareció indiferente, mientras que el 67% estuvo en contra de la práctica abortiva. Por otra parte, la mayoría de los estudiantes tuvo una actitud de rechazo hacía el aborto. La población describió el aborto como una cuestión de carácter religioso, ya que el 38% considera que es un pecado, mientras que el 32% lo ve como un atentado contra la vida.

En relación al estudio realizado por Marrodan y otros (2021), en lo correspondiente al conocimiento que tienen los encuestados sobre la ley IVE, en Chile, el aborto es legal bajo tres causales que están definidas por la ley, además todos los estudiantes lograron reconocer las tres causales correctamente, en cuanto a la información que saben los estudiante sobre el aborto, el 18% cree que las materias de su carrera le han suministrado la información necesaria sobre esta ley, por otra parte un 66 % manifestaron que la información obtenida fue por medio de los medios de comunicación, en cuanto a la opinión y actitudes frente al aborto, el 42% de los encuestados estuvo a favor del aborto.

Para dar respuesta a este apartado, se planteó el siguiente objetivo general, el cual buscó determinar la relación entre el conocimiento y las actitudes hacia el aborto inducido de los estudiantes de décimo y undécimo de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Alejandro Duran Díaz. Teniendo presente que, cuando una variable aumenta la otra disminuye y viceversa, es por esta razón que no se hallan elementos suficientes para rechazar la hipótesis nula.

## Recomendaciones

Teniendo en consideración los hallazgos de este estudio, se considera pertinente dejar las siguientes recomendaciones:

- A la trabajadora social del Centro de salud Manuel H Zabaleta: realizar talleres preventivos y de intervenciones sobre el aborto en adolescentes
- Desarrollar estrategias sobre planificación y métodos anticonceptivos en los adolescentes
- Implementar estrategias que vayan enfocadas hacia la evitación de la maternidad en la población femenina adolescente.
- Establecer estrategias de profundización sobre el conocimiento que se tiene frente al aborto que permita ahondar en dicha temática a futuros investigadores de los programas de las ciencias sociales
- Implementar estrategias, que vayan dirigidas al manejo de las emociones, como forma para anticiparse a situaciones y minimizar su impacto emocional.
- Realizar estudios posteriores en la institución, como medida para monitorear a mediano y largo plazo, el conocimiento y actitudes que presentan los estudiantes frente al tema del aborto
- Realizar estudios posteriores sobre las temáticas abordadas que faciliten la profundización a futuro de nuevas investigaciones
- Que el estudio se lleve a otro nivel de investigación, y no sea exclusivo en lo correlacional, sino que se permita hacer un estudio comparativo, explicativo, de corte efecto, que contemple si existe un impacto de la temática abordada en esta población.

## Referencias

- Alavi, Maryam y Leidner, Dorothy (2003), Sistemas de gestión del conocimiento: cuestiones, retos y beneficios, en Sistemas de gestión del conocimiento. Teoría y práctica, editor Stuart Barnes, Colección Negocios, Thompson Editores, España, pp 17-40
- Allport (1935). Handbook of social psychology, p.768-844.
- Arias, F. (2012). El proyecto de investigación, sexta edición. Caracas: Episteme.
- Anaya Noriega Nicolás, Díaz Cardozo Carlos Manuel y Niño Barrios María Fernanda (2021) *“Análisis del grado de conocimiento y actitudes hacia el aborto en estudiantes del programa de salud en la universidad de Santander Bucaramanga”* Universidad de Santander Facultad de Ciencias Médicas y de la Salud Programa de Instrumentación Quirúrgica Bucaramanga, recuperado
- Aznar, J., & Sala, F. (2019). Análisis del aborto desde un punto de vista conceptual. Obtenido de Persona y Bioética, Universidad de la Sabana vol. 23, núm pp. 34-48
- Barrios, R. (2017). Caracterización de la actitud ante el aborto Caracterización de la actitud ante el aborto. Obtenido de Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas:
- Cabrerizo Egea, M., Barroso García, M., & Rodríguez-Contreras, R. (2015). Interrupción voluntaria del embarazo y uso de métodos anticonceptivos en mujeres que ejercen la prostitución en Almería. Obtenido de Gac Sanitaria vol.29 no.3 Barcelona
- Observatorio de Salud de la Mujer (s.f.). La Interrupción Voluntaria del Embarazo en Población Adolescente y Juventud Temprana en el Sector Inmigrante. Obtenido de Observatorio de la Salud de la Mujer

Corte constitucional. (2000). Ley 599/00.

Corte constitucional. (2006). Sentencia C-355/06.

Corte constitucional. (2007). Sentencia T-988/07.

Corte constitucional. (2008). Sentencia T-946/08.

Corte constitucional. (2009). Sentencia T-009/09.

Corte constitucional. (2010). Sentencia T- 585/10.

Corte constitucional. (2011). Sentencia T-636/11.

Corte constitucional. (2011). Sentencia T-841/11

Corte constitucional. (2022). Sentencia C-055-22

Cortes, M. Genes, S. (2019) *“Conocimientos y actitudes sobre la interrupción voluntaria del embarazo en estudiantes universitarios de una institución de educación superior de la ciudad de Cartagena 2019 – ii. “Cartagena Colombia, universidad del Sinú seccional Cartagena facultad de ciencias de la salud escuela de enfermería*

Chiva. L, Rodríguez. E, Alonso. S, Jaureguizar E, Lavín.CG, Roldan CP. (2013). Guía de ayuda a la mujer embarazada

Dides, C. Benavente, C. Sáes, I. y Morán, J. (2011). Estudio de opinión pública sobre aborto y derechos sexuales y reproductivos en Brasil, Chile, México y Nicaragua. Santiago: Alfabeto Artes Gráficas

El tiempo. (2019). Los rostros detrás de la judicialización del aborto

- Ferrero. (julio 20). Cómo evaluar si la correlación es significativa: pruebas de hipótesis para la correlación
- Flores, Y, Jove, R, (2020) “*Relación entre los rasgos de personalidad y posición ante el aborto en mujeres que asisten al programa juntos, Huancané puno 2020*”, peru, universidad autónoma de ICA facultad de ciencias de la salud programa académico de psicología
- Goodwin, Ch. & Duranti, A. (eds.), (1992). Rethinking Context. Cambridge, Cambridge University Press
- Guamán, J., Marcatoma , N., & Tapia , J. (2018). Nivel de Conocimientos y Actitudes Sobre Aborto Inducido en Usuarios del Centro de Salud N° 1 Pumapungo. Cuenca. Obtenido de Universidad De Cuenca
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación. 6ta Edición. México D.F.: Mc Graw Hill
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. 5ta. Edición. México D.F. Mc Graw-Hill
- Huamani, J., & Serruto , A. (2017). Actitud hacia al aborto en estudiantes universitarios. Obtenido de Revista de Investigación en Psicología. Vol. 20 - N.º 2 - 2017, pp. 363 - 376: DOI: <http://dx.doi.org/10.15381/ri.nv.p.v20i.2.14046>
- Ibague, M. (abril de 2017). Interrupción voluntaria del embarazo a causa de violación: conocimientos, actitudes y prácticas de los profesionales de la salud en Caquetá. Obtenido de ResearchGate. Revista Colombiana de Enfermería Volumen 14. Págs. 56-64

- Jacobson, J. (1991). *The Global Politics of Abortion*. Worldwatch Paper 97. Centre Unesco de Catalunya
- Kahle, L. R., & Valette-Florence, P. (2015). *Marketplace lifestyles in an age of social media: Theory and methods*
- Laza-Vásquez, C., Cerquera-Gallego, E., Ferrer-Pérez, T., & Gutiérrez-Ocampos, Y. (Abril de 2019). El aborto legal en Colombia: opiniones de un grupo de estudiantes de Enfermería. Obtenido de Revista de la Facultad Nacional de Salud Pública; Medellín Tomo 37, N.º 1:
- Llopis M. (2010). Abortos vs. métodos de prevención de natalidad
- Llorente-Marrón, M., Montserrat Díaz, F., & Paz Méndez, R. (2016). Determinantes contextuales del aborto inducido: un análisis panel. Obtenido de Scielo. Revista de Saúde Pública. 50:8
- Marcone, M. y De Palo, V. (2012). El abordaje de la problemática del aborto por parte de un equipo interdisciplinario de un Centro de Salud.
- Martínez, J. Trujillo, L. Montoya, L. y Retrepo, P. (2019). Actitudes, conocimientos y prácticas de internos de medicina frente a la interrupción voluntaria del embarazo en Medellín, Colombia. Obtenido de Scielo
- Marván, M., Orihuela-Cortés, F., & Álvarez, A. (2018). Actitudes hacia la interrupción voluntaria del embarazo en jóvenes mexicanos, y su opinión acerca del aborto inseguro como problema de salud pública. Obtenido de CSP Cadernos de Saúde Pública. 34(10):e00192717

- Marrodan, M, Ávila, S, Castro, D, Colque, C, (2021) “*OPINIÓN, ACTITUDES Y NIVEL DE CONOCIMIENTO QUE TIENEN LOS ESTUDIANTES DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA DE UNA UNIVERSIDAD CHILENA RESPECTO DE LA LEY DE INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DE EMBARAZO (IVE)*”, CHILE, Musas, vol. 6, núm. 2 (2021): 116-136. ISSN 2385-7005. DOI: 10.1344/musas2021.vol6.num2.7
- Mazui, G. & Sousa, Y. (2018) N3s queremos Brasil sem aborto', diz futura ministra de Mulher, Fam3lia e Direitos Humanos
- Motta, L. (2009). M3dulo de psicolog3a social. Bucaramanga - Colombia: Universidad Nacional Abierta y a Distancia
- Palomino, M. (2009). Qu3 saben sobre el aborto inducido y que actitudes se evidencian en los adolescentes I.E. Micaela Bastidas. Tesis para optar el t3tulo 75
- Puerto, D. y Mart3nez, O. (14 de 11 de 2018). Conocimientos, actitudes y pr3cticas de un grupo de m3dicos especialistas en ginecolog3a frente a la interrupci3n voluntaria del embarazo. Obtenido de Universidad del Rosario
- N3ñez Paula. (2004). La gesti3n de la informaci3n, el conocimiento, la inteligencia y el aprendizaje organizacional desde una perspectiva sociopsicol3gica. Acimed 12(3)
- Rodr3guez, R. (2015). Aborto eugen3sico, actitud ante el diagn3stico de un feto malformado. Obtenido de Dialnet. N3 17. p3gs. 23-50:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4954381>

- Rodríguez, Y. (2018) *actitudes y conocimientos frente al aborto en los estudiantes de la universidad de Guayaquil del año 2017-2018*, universidad de Guayaquil, facultad de ciencias médicas, escuela obstétrica, recuperado de
- Ocón, A. (2017). El aborto: aspectos filosóficos, éticos y jurídicos. Obtenido de UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
- Orozco, N. (2020). La decisión de la Corte Constitucional de aceptar la demanda marca un momento importante en este proceso
- Organización Mundial de la Salud. (OMS). (2017). Comunicado de prensa conjunto de la OMS y el Instituto Guttmacher
- Perez, E. (2019). Efecto de Intervención Educativa “Aborto Provocado y Valor de la Vida, en Conocimiento y Actitudes en Adolescentes, Colegio Nacional. Obtenido de ESCUELA DE ENFERMERÍA PADRE LUIS TEZZA
- Pérez, J. & Gardey, A. (2019). PROVIDA. Definición.de: <https://definicion.de/provida/>
- Quintero, E., & Ochoa, M. (2015). Conocimientos y actitudes de estudiantes de medicina ante el aborto inducido despenalizado. Obtenido de Rev. salud pública. 17 (6): 912-924
- Rojas, E. (noviembre de 2017). Nivel de Conocimiento sobre el Aborto en adolescentes del 5° secundario del Colegio Nacional de Iquitos. Obtenido de UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL PERU
- Rosales Silva, N. (2005). La percepción de las mujeres, estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, acerca del aborto inducido. Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa

Sangüesa, A. (2016). Evolución de la objeción de conciencia al aborto en España. Obtenido de Core.Ac.UK: <https://core.ac.uk/download/pdf/289984613.pdf>

Sánchez, V. (2020) “*nivel de conocimientos y actitudes sobre el aborto inducido en adolescentes. Puesto de salud huayobamba. Cajamarca. 2020*”, Perú, universidad nacional de Cajamarca facultad de ciencias de la salud escuela académico profesional de obstetricia obtenido de

Segarra, M., & Bou, J. C. (2005). Concepto, tipos y dimensiones del conocimiento: configuración del conocimiento estratégico. *Revista de Economía y Empresa* (52 y 53), 175-195

Tamayo y Tamayo, M. (2006). *Técnicas de Investigación*. (2ª Edición). México D.F. Editorial Mc Graw Hill

Tamayo, G. (2015). *Diseños muestrales en la investigación*. Semestre Económico

Valderrama, S. (2002). *Pasos para elaborar Proyectos y Tesis de Investigación Científica*. Lima.

San Marcos. Vásquez, A. (2018). *Actitudes hacia el aborto en adolescentes de dos instituciones educativas*

## Anexos

**Tabla 16.**

*Cuestionario conocimientos sobre el aborto inducido*

<b>CONOCIMIENTOS SOBRE ABORTO INDUCIDO</b>
<p><b>INSTRUCCIONES:</b> Lea detenidamente las preguntas y marque con una X la respuesta correcta según su criterio, tome en cuenta que cada pregunta tiene únicamente una opción de respuesta.</p>
<p><b>1. ¿Cómo definiría al aborto provocado o inducido?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Es la interrupción del embarazo después de las 20 semanas de gestación.</li> <li>b. Es la interrupción del embarazo por enfermedad materna y del feto.</li> <li>c. Es la interrupción del embarazo antes de las 20 semanas de gestación.</li> <li>d. Es la interrupción del embarazo espontáneamente.</li> </ul>
<p><b>2. ¿Cuáles son los tipos de aborto provocado?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Espontáneo, voluntario.</li> <li>b. Voluntario, terapéutico.</li> <li>c. Terapéutico, espontáneo</li> <li>d. accidental, voluntario.</li> </ul>
<p><b>3. ¿Cuál cree que sea la principal causa para la realización de un aborto inducido o provocado?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Para no sentir vergüenza por el embarazo.</li> <li>b. Falta de apoyo y abandono de la pareja.</li> <li>c. Miedo a la reacción o actitud de los padres frente al embarazo.</li> </ul>

d. Para salvar la vida de la madre si el embarazo pone en peligro su vida.

**4. ¿Es considerado ser humano, producto de la concepción, en las primeras fases de desarrollo del embrión (células resultado de la fecundación del óvulo por el espermatozoide)?**

- a. Si
- b. No

**5. ¿Cuáles son las consecuencias que ocasiona el aborto en la esfera física de la mujer?**

- a. Posteriores abortos espontáneos, pesadillas.
- b. Infecciones, Esterilidad, hemorragias.
- c. Esterilidad, sentimiento de culpa.
- d. Infecciones, intenso interés por los bebés.

**6. ¿Cuáles son las consecuencias que ocasiona el aborto en la esfera psicológica de la mujer?**

- a. Incapacidad de perdonarse, infecciones
- b. Retraimiento, esterilidad.
- c. Sentimientos de culpa, impulsos suicidas
- d. Remordimiento, esterilidad.

**7. Actualmente, ¿En Colombia se encuentra legalizado el aborto?** a. Si

- b. No

**8. ¿Cuál es el método quirúrgico para realizar un aborto?**

- a. La extracción del feto por la aplicación de inyecciones en la vena.
- b. La extracción del feto por la ingesta de hierbas.
- c. La extracción del feto por el uso de una legra (instrumento cortante).
- d. La extracción del feto por la ingesta de pastillas.

**9. ¿Cuáles son los métodos químicos para realizar un aborto?**

- a. La extracción del feto por el uso de una legra (instrumento cortante) y hierbas.
- b. La extracción del feto por la aplicación de inyecciones en la vena y pastillas.
- c. La extracción del feto por la ingesta de hierbas medicinales y pastillas.
- d. La extracción del feto a través de una cesárea y el uso de inyecciones.

**10. ¿Cuál es la finalidad del aborto terapéutico?**

- a. Continuar con los estudios.
- b. Evitar ser madres solteras.
- c. Salvar la vida de la gestante.
- d. Temor y vergüenza al embarazo.

**11. ¿Desde cuándo el producto de la concepción es considerado un ser humano?**

- a. Desde el funcionamiento del corazón del feto.
- b. Desde la unión del óvulo con el espermatozoide.
- c. Desde el funcionamiento del cerebro del feto.

d. Desde la formación de todas las partes del cuerpo del feto.

**12. ¿En qué consiste el método de Legrado uterino para realizar un aborto inducido?**

- a. Consiste en dilatar el cuello uterino, y se utiliza un instrumento quirúrgico, que se introduce en el útero y se saca al feto en pedazos y se remueve.
- b. Consiste en introducir una larga aguja y se inyecta una solución salina en el saco embrionario y el feto es quemado por la sal hasta que muere.
- c. Consiste en succionar por una jeringa el contenido del útero y el feto es arrojado del vientre materno hecho pedazos.
- d. Consiste en que el médico abre el vientre de la madre, saca el feto y muere.

**13. ¿En qué consiste el método de Aspiración Manual Endouterina (AMEU) para realizar un aborto inducido?**

- a. Consiste en dilatar el cuello uterino, y se utiliza un instrumento quirúrgico, que se introduce en el útero y se saca al feto en pedazos y se remueve.
- b. Consiste en introducir una larga aguja y se inyecta una solución salina en el saco embrionario y el feto es quemado por la sal hasta que muere.
- c. Consiste en succionar por una jeringa el contenido del útero y el feto es arrojado del vientre materno hecho pedazos.
- d. Consiste en que el médico abre el vientre de la madre, saca el feto y muere.

**14. ¿En qué consiste el método de irrigación salina para realizar un aborto inducido?**

- a. Consiste en dilatar el cuello uterino, y se utiliza un cuchillo curvo, que se introduce en el útero y se pica al feto en pedazos y se remueve.
- b. Consiste en introducir una larga aguja y se inyecta una solución en el saco embrionario y el feto es quemado por la sal hasta que muere.
- c. Consiste en aspirar el contenido del útero y el feto es arrojado del vientre materno hecho pedazos.
- Consiste en que el médico abre el vientre de la madre, saca el feto y muere

**Baremos:**

<b>Puntuación</b>	<b>puntaje total</b>
<b>Bajo</b>	(0 – 3)
<b>Medio</b>	(4 – 8)
<b>Alto</b>	(9 – 14)

**Tabla 17.**

*Cuestionario tipo Likert sobre actitudes hacia el aborto*

### ACTITUDES HACIA EL ABORTO

Estamos realizando un estudio sobre actitudes hacia el aborto en estudiantes **de décimo y undécimo de la institución educativa técnica agropecuaria Alejandro duran días** en el municipio de altos del rosario. Por favor tenga la amabilidad de responder las siguientes afirmaciones (ítems) marcando sólo una de las cuatro alternativas. No hay respuestas correctas ni incorrectas. Por favor. Responda todas las afirmaciones. Gracias por su colaboración.

#### SIMBOLOGÍA

TD = Totalmente en Desacuerdo

ED = En Desacuerdo

I: Indiferente

DA = De Acuerdo

TA = Totalmente de Acuerdo

REGUNTAS	C.A	D.A	I.	D.	C.D
1. El querer seguir asistiendo a las actividades donde se siguen los estudios, no justifica realizar la práctica abortiva.					
2. El aborto se justifica en la medida que libra de responsabilidades.					
3. Albergar ideas abortivas no asegura la tranquilidad emocional.					
4. Las mujeres deben abortar si no desean cuidar a un hijo.					
5. Una mujer tiene derecho a abortar si no está preparada para asumir el papel de madre.					
6. La mujer debe abortar para no truncar su futuro.					
7. El aborto libera del compromiso de ser madre.					
8. Las mujeres embarazadas no deben abortar para seguir disfrutando de la felicidad					
9. El aborto no se justifica para las mujeres que han perdido el placer en sus actividades					
10. Las mujeres deben abortar ya que en un hijo se emplea demasiado tiempo					
11. Deben abortar las mujeres a las que no les interesa cuidar la salud de un hijo					
12. Se acepta el aborto en la medida que libera de todo tipo de compromiso maternal.					

13. El aborto debe ser legalizado en nuestra sociedad.					
14. Se admite el abortar a las mujeres que no sienten amor por el ser concebido.					
15. No se justifica el aborto para las personas con excesiva responsabilidad laboral.					
16. Las mujeres que trabajan no están obligadas a abortar.					
17. Está permitido el aborto para las personas que consideran un fastidio el control de la natalidad.					
18. Para algunas personas el aborto es un acto común.					
19. Las personas que experimentan crisis de angustia, no están justificadas para abortar.					
20. Se comprende el acto de abortar para las mujeres que no tienen en cuenta la importancia de la maternidad.					
21. No es preciso abortar para seguir siendo bonita.					
22. Para seguir saliendo con los amigos no es necesario abortar.					
23. No es aceptable el aborto en personas que atraviesan una situación de soledad.					
24. El abortar libera de la responsabilidad de lavar pañales.					
25. No se acepta el aborto, aunque cambie el modo de vida acostumbrado.					
26. No se justifica el aborto en personas que padecen de una enfermedad mental.					
27. Para evitar ocuparse del aseo del bebé se debe abortar.					
28. No es necesario abortar para realizarse como persona.					
29. Para seguir disfrutando de la vida sexual no es indispensable abortar					
30. Debe existir el derecho de abortar para la mujer.					
31. No es necesario que las mujeres aborten para llevar a cabo una vida normal.					
32. Las mujeres que han sido víctimas de violación sexual no están obligadas a abortar.					
33. Las personas que experimentan estrés continuo no están justificadas para abortar.					
34. Las mujeres que no aceptan la responsabilidad de velar la salud de sus hijos, deben abortar.					
35. El aborto debe ser permitido dependiendo de la situación.					
36. Las mujeres que cursan estudios no están obligadas a abortar.					
37. No es necesario abortar para seguir disfrutando de los viajes de placer o negocios.					
38. Ser madre implica ocupar tus ratos libres y no es motivo para abortar					
39. Las personas que tienen planes o intentos suicidas no están obligadas a abortar.					
40. El aborto es un acto socialmente correcto.					
41. Está bien que un doctor atienda a una mujer que desea abortar.					
42. Es justificable el aborto siempre y cuando se realice antes de los 9 meses de embarazo.					
43. No es necesario abortar para continuar asistiendo a las fiestas.					
44. No se considera el abortar para llevar a cabo la realización de metas y proyectos.					
45. Las personas que tienen baja autoestima no están justificadas para que aborten					
46. Las personas que tienen pensado abortar necesitan ayuda psicológica.					
47. El aborto es una opción para los adolescentes que no quieren ser madres.					
48. No se justifica el aborto para las personas que están emocionalmente afectadas.					
49. Con el aborto sólo se elimina una pequeña masa de tejido.					
50. Un desajuste en el área afectiva no justifica practicar el aborto.					
51. Las mujeres que no tienen paciencia para enseñar a sus hijos a hablar o caminar, deben abortar.					
52. Las personas que incurrir en el aborto se encuentran inestables emocionalmente.					
53. No es aceptable el aborto para las mujeres que experimentan un estado de ánimo deprimido.					
54. El abortar permite controlar la natalidad.					

55. Una mujer tiene derecho al aborto, ya que su cuerpo le pertenece.					
56. Las mujeres que han perdido la capacidad de relacionarse no tienen derecho abortar.					
57. Deberían crear centros especializados para las prácticas abortivas.					
58. El no concentrarse o el no poder tomar decisiones no justifica el acto abortivo					
59. El aborto es un derecho a la libre maternidad.					
60. Atravesar por un episodio de sentimiento de culpa no justifica el acto de abortar					

**Baremos:**

Percentil Interpretación 90 – 99

Muy alta 75 – 89

Alta 40 – 74

Media 25 – 39

Baja 0 – 24 Muy baja

## Consentimiento informado

### Tabla 18.

#### *Consentimiento informado*

#### **Universidad popular del cesar**

#### **Programa de Psicología**

Estimada (o), mi nombre es Mayra Xilena Jiménez Méndez identificada con la CC.: 1042004893, y Juan Daniel Maziri vera con CC: 1065835436 estudiante de psicología de, la universidad popular del cesar, el motivo de este acercamiento es para pedirle su colaboración para la contestación de unos instrumentos que tienen como objetivo establecer el conocimiento y actitudes hacia el aborto inducido de los estudiantes **de decimo y undécimo de la institución educativa técnica agropecuaria Alejandro duran días**

La participación en esta investigación es estrictamente confidencial y voluntaria, sus respuestas serán usadas solo para fines académicos y su identidad será reservada por derecho de confidencialidad contemplada en la ley 1090 del 2006 del código ético y deontológico del psicólogo, usted podrá hacer preguntas sobre la investigación en cualquier momento que lo requiera e igualmente puede retirarse de la investigación cuando lo desee

Por medio del presente documento hago constancia que acepto participar voluntariamente en la investigación, he sido informada sobre el objetivo de la investigación, comprendo que los resultados de esta investigación serán utilizados exclusivamente en fines académicos y en total confidencialidad

---

Nombre

---

firma